ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

# EDICION DE LA MANANA.

#### A NUESTROS SUSCRIPTORES. Las alternativas que ha tenido la moneda de plata (que pierde hoy un 15 por 100 de su valor nominal) desde que se efectró la conversión á metálico del billete de banco, y la necesidad que tienen las empresas periodísticas de efectuar en oro la mayor parte de sus atenciones, como el papel, los telegramas, etc., ha traido sobre ellas un sensible quebranto que las obliga á tomar una resolución decisiva en el importe de la suscripción, á partir del primero de enero de 1894. Así, pues, las Administraciones de los periódicos El País, La Unión Constitucional, La Lucha, el Boletín Comercial, El Avisador Comercial y el DIARIO DE LA MARINA han convenido establecer, desde la indicada fecha, de una manera uniforme el cobro de la suscrición en esta capital, en la l'orma que sigue:

	PLATA
Por un mes	\$ 1.25 cts.
" tres meses	3.75 "
" seis meses	7.00 ,,
" un año	14.00 ,,
n provincias regira	in los precios d
erdo anterior, los	

n á continuación:	PLATA
Por un año	\$ 15.00
, seis meses	8.00
" tres meses	4.00
Habana 7 de diciembre o	le 1893.—Po

El País, CALIXTO FAJARDO .-- Por La Unión Constitucional, José Curbelo. -Por La Lucha, CAYETANO PÉREZ. -Por El Avisador Comercial, PULIDO Y DÍAZ .-- Por el Bolctín Comercial, R S. SPENCER .- Por el DIARIO DE L MARINA, VICTORIANO OTERO.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 15 de enero. asta na salido hoy p primera vez de su casa después d su última recaida, siendo su prime visita á S. M. la Reina, quien

acogió muy cariñosamente, salien do á recibirlo fuera de sus habita Madrid, 15 de enero.

Se han recibido en Tanger pliego del Sultán de Marruecos, en los qu se dice que la Embajada español extraordinaria puede ir cuando gus to á su encuentro. Noticias particulares afirman que

están ya terminados los preparati vos para recibir dicha Embajada que Muley-Hassan en persona diri gió los detalles que han de observarse en la recepción de aquella. A nadese que el Sultan prepara también un numeroso ejército para castigar á los rifeños que atacaron á los

Madrid, 15 de enero. Las libras esterlinas se cotizan hoyála vista, á 30'80.

Roma, 15 de enero. Algo repuesto Su Santidad del catarro de que venia padeciendo, ha dado ordenes para que los obispos católicos de Sicilia exhorten á sus diocesanos à la templanza y la paz. Nueva York, 15 de enero.

Varios trenes de pasajeros que conducian numerosas personas que venían á negocios á esta ciudad, han sufrido siniestros por causa do una intensa neblina, resultando 12 muertos y 25 heridos más ó menos

Se afirma que en el estado de Tejas crece y se desarrolla el tabaco igual y tan fino como el que se pro-

TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva-York, enero 13, d ias 5\frac{1}{2} de la tarde. Ouras españoles, a \$15.75.

Centenes, a \$4.831. Descrente papel comercial, 60 div., de 4 A Cambios sobre Londres, 60 div., (bauque

ros), a \$4.851. Idem sobre Paris, 60 div. (bauqueros), & 5 Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banqueros)

Bones registrades de les Estades-Unides, 4 per ciento, á 1134, ex-interés. Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 2 15;16. Regular a buen refino, de 2 9;16 a 2 11;16. Azacar de miel, de 2 8;16 a 2 5;16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal. El mercado, sostenido. Manteca (Wilcox), en tercerolas, a \$11.65. Haring patent Minnesota, 84.50.

Londres, enero 13. Axticar de remolacha, 4 12:21. Azdear centrifuga, pol. 96, £ 14 9. Idem regular refino, a 12:3. Consolidados, a 98 13;16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, Aper 100. Cuatro per ciento españel, a 68h, ex-inte-Parts, enero 13. Renta, 8 por 100, 4 98 frances 10 ets., ex-

Nueva-York, enero 13. La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 5,725 toneladas, contra 100 bocoyes y 283.000 sacos en ignal fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreylo al artículo 31 de la Ley de Propiedad

#### MERCADO DE AZUCARES.

Habana enero 15. El mercado azucarero ha abierto el período de la presente semana bajo el mismo favorable aspecto para los vendedores con que cerró la pasada, señalándose un aumento en los precios, seún indican las siguientes operaciones efectuadas.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO. Ingenio "San Manuel": 1.274 sacos número 10, polarización 96,80, a 5-57.

Ingenio "Pilar": 2.000 & 3.000 sacos número 101, polarización 95, á 5-511,

***********	-	distance of the same of the sa
COT	IZA	CIONES
	1	DEL
OLEGIO	DE	CORREDORSS.
	Con	abios.

SPAÑA	13 a 13½ p.S D., oro español, según pla- za, fecha y c.
NGLATERRA	19 á 194 p. 2 P., oro español, á 80 det.
RANCIA	b á bi p.S.P., oro español, á 3 div.
LEMANIA	4 å 4½ p.8 P., oro español, å 60 div.
STADOS-UNIDOS	81 87 p.S P., ore
PESCUENTO MERCAN-	10 & 12 p.8 anual.
techning property	Gange 8

AZÜCARES PU	RGADOS.
B'anco, trenes de Derosde y killieaux, bajo á regnihr. Idom, idem, idem, idem, bueno á superior. Idem, bueno á superior, número 8 s.9. (T. H.) Idem, bueno a superior, número 10 á 11, idem. Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem. Idem bueno, n° 15 á 16, id. Idem superior, n° 17 á 18, id.	Sin operaciones.

UNITRIFUGAS DE GUARAPO. Polarización 96 .- Sacos: á 0'656 de peso oro, 11} degamos. Begover: No bay. AZUCAR DE MIEL.

Polarización 88.-Nominal. AETUAR MASCARADO domán á regular refino. - Sin operacion Sefores Corredores de semana. DE CAMBIOS .- D. Gnillermo Bonnet, auxilia DE FRUTOS .- D. Josquin Gumá, ite copia. - Kabana, 15 te enere do ' 2 4 -

NOTICIAS DE VALORES. PLATA ) Abrió de 841 á 843. NACIONAL. Cerró de 84 a 848

		STATE OF THE PERSON NAMED IN		
4	FONDOS PUBLICOS.	Valor.		P.8
	Oblig. Ayuntamiento 1. Hipoteca	No	mine	1.
ON!	Obligaciones Hipotecarias del Exemo. Ayuntamiento	€6	á	68
	Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	85	á	100
	ACCIONES.  Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola  Banco del Comercio, Ferrocarri-	69 <del>1</del> No	á nina	1. 70
	les Unidos de la Habana y Al- macenes de Regla	741	á	75
	Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro Compañía Unida de los Ferro-	1111	á	113
	rriles de Caibarién	971	6	101
	de Matanzas à Sabanilla Compañía de Caminos de Hierro	100	á	104
r	de Sagua la Grande	1021	á	104
o	de Cienfuegos á Villaclara Compañía del Ferrocarril Urbano	83 100	á	85 106
0	Compañía del Ferrocarril del Oes-	531	á	57
	Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Bonos Hipotecarios de la Compa-	21	á	30
	fifa de Gas Consolidada	56‡	Á	60
2211	ricana Consolidada	271	4	30
8	Catalina.  Refinería de Azúcar de Cárdenas.  Compañía de Almacenes de Ha-	Non 26	ninal	40
2	cendados Empresa do Fomento y Navega-	20	á	40
	ción del Sur. Compañía de Almacenea de De-	27	4	80
	Obligaciones Hipotecarias de	11	á	6
-	Cienfuegos y Villaclare	100 70	á á	120 106
	de la Isla de Cuba	Nom		
Ш	Anniouna	Man	Inch	

DE OFICIO. COMAND : NCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

Habana, 15 de Enero de 1894

AVISO AVISO

de mi ma do, el Sr. Presidente de la Junta de ras del Puerto, para que por mi autoridad se obli
à los dueños de embarcaciones à suisfacer el ario de dragado que señala la R. O. de 2 de Junio 1893, correspondientes à los meses de Julio, AgosSeptiembre del año anterior.

lago saber: que desde esta fecha no serán despadas las embarcaciones del tráfico interior, sin lleel requisito de presentar en cata Oficina el recibo 
laber satisfecho el impuesto de que se trata, como 
o previene la R. O. anteriormente expresada.

abana, 8 de Enero de 1894—Jacobo Alexago.

carril de San Cayetano á

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA Existiendo gran número de dueños de embarcaciose del tráfico interior del Puerto, que no han recuido á esta Comandancia de Marina á dar cuenta por 
ó por medio de apoderado de que algunas de lsa abarcaciones han sido destruidas y por tanto de bieu ser dadas de baja en sus respectivos asientos, se 
se cita para que se presenten en esta Comandancia 
sque se encuentren en aquel caso; en la inteligenad eque de no verificarlo en el plazo de un mes, á 
intar desde esta fecha, se le seguirán los perjuicios 
prespondientes, quedando también obligados al pego 
abitirio de drugado todos aquellos que no hayan 
maliando su baja; todo con objeto [de dar cumpliiento á lo que previene la Real Orden de 2 de Juo de 1893.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

Habana, 9 de Enero de 1894.—Jacobo Alemán.

LOTERIA. AVISO AL PUBLICO. miércoles 17 del corriente mes de Enero, a la e del día, y con arreglo a lo dispueste por el mo. Sr. Gobernador General, se hará por la ta de los Sorteos el examen de las 15,000 holts de números y de las 477 de los premios de que se com-u el sorteo ordinario número 1,462. Durante los cuatro primeros días hábiles, contados leads el de la celebración del referido sorteo, podrán nasar á este Negociado los señores suscriptores á reseger los billetes que tengan suscriptos corresponientes al sorteo ordinario námero 1,463; en la integencia de que pasado dicho término, se dispondrá sellos.

miento.

Habana, 9 de Enero de 1894.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterias, Sebastián Acosta Ouintana.—Vto. Rno.—El Sub-Intendente, Vicente Torres. Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA. AVISO AL PUBLICO. Desde el día de la fecha se dará principio á la ven-ta de los 15,000 billetes de que se compone el sorte ordinario número 1,463, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 27 del corriente mes de Enero, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor 5.000 billetes á \$20 oro cada uno... \$ 300.000 Cuarta parte para la Hacienda....., 75.000 Quedan para distribuir..... \$ 225.000 PREMIOS A REPARTIR.

\*\*\*\*\* \$ 100.000 \$ 225,000

481 premios Precio de los billetes: El entero \$20 oro; el cuaagésimo 50 cts. Lo que se avisa al público para general copoci-Habana, 9 de Enero de 1891.—El Jefe de Ne-gociado de Timbre y Loteria, Sebastián Acosta Quintana,—Vt? Bn?: El Sub-Intendecto, Vicente Torrez,

#### CONTENTO MILITAR DE LA PROVINCIA Y ANUNCIO.

El soldado licenciado que fué del Regimiento In-fanteria de Simancas, Manuel Alvarez González, vecino del barrio de Pueblo Nuevo, y cuvo domicilio se ignora, se acryirá presentarase en el Gobierno Mili-tar de la Plaza, para enterarlo de un asunto the le Habana, 12 de Isnera de 1894.—El Comandante coretarim Acontecto Murti. 3-14 Orden de la Plaza del día 15 de cuero.

SERVICIO PARA EL DIA 16. Jefe de dia: El Comandanto del Ier, batallón Cazadores Volantarios, D. Sebastián Figueras.
Capitania General y Parada: 1er, batallón Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar: 1er, batallón Cazadores Volunta-Batería de la Reina: Artillería de Ejército. Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Caté-Visita de Hospital: Regimiento Infiliteria de Isabel la Católica.

Vigliangia, toabai la Católica, 2º cuarte; Artillería, der Joen; logenieros, 4º luem; Caballería de Pisarre, 10r. idem.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 1º de la Placa, D. Carlos Jústiz.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Ricardo Vázquez.

El General Gobernador, Arderías.

Comunicada.— El T. C. Comandanto Sargente Mayor, Lais Otere

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas —D. Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío. Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto Fiscal de la misma.

Debiendo prestar declaración en expediente que instruyo por pérdida de documento, el individno Agustía Loveira Castro, natural é inscripto del Trozo de Sada, fólio 28 de 1892; por este mi segundo edicto y tórmino de diez días, cito, llamo y emprazo al expresado individuo, para que se presente en esta Fiscalía, en horas hábiles de oficina, con el indicado fin. Habana, 10 de Enero de 1894.—El Fiscal, Enri

de Preses.

3-13

Domandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana — Fiscalía de Causas. — D. Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente y esta mi segundo edicto, cito, lamo y emplaçó, para que se presente en esta Fiscalía, en día y hora hábiles, por el término de diez las, á Bernardo Jofre y Alemany, hijo de Bernardo de Francisca, natural de Andraita, inscripto de dallorca, tripulante que fué de la goleta Habana en 9 de Octubre de 1891. cuyo buque se perdió en los Zaletones, distrito de Gibara.

Habana, 10 de Enero de 1894.—El Piacal, Enrime Frexes.

3-13

mandancia Militar de Marina y Capitanía del Puetto de la Habana — Fiscalía de causas. — Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puetto, Fiscal de la misma. Debiendo prestar declaración en expediente que truyo por pérdida de documento, el individuo drés Pio Martínez, hijo de Federico y de Rosa, tural de Llorca, inscripto del Ferrol, por este mi undo edicto y término de diez días, cito, llamo y plazo al expresado individuo, para que se presente esta Fiscalia, en horas hábiles de despacho, con ndicado fia. ndicado fia. Iabana, 10 de Enero de 1894.—El Fiscal, *Enri-*e Frezes. 3-13

prezes.

3-13

nandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalia de causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navio.

Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Estimado vezetar deslavación, en expediente que la la comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma. Luctio, Fiscal de la misma.

Debiendo prestar declaración en expediente que instruyo por pérdida de documento, el individuo José González Rejna, vecino de la calle Ancha del Norte número 193, en 20 de Marzo del año último, cor este mi segundo edicto y término de diez días, ito, llamo y emplazo al expresado individuo, para que se presente en esta Fiscalía, en horas hábiles de dicina, con el indicado fin.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. Enrique Frexes y Forrán. Teniente de navío. Ayudante de la Comandancia y Capitaría del Puerto, Fiscal de la misma.

Debiendo prestar declaración en expediente que instruvo por pérdida de documentos, el individuo Juan Sureda Artigas, hijo de Serafin y de Juana, natural de Palma de Mallorca, é inscripto de idem, por este mi segundo edicto y término de diez dias, cito, llamo y emplazo al expresado individuo, para que se presente en esta Fiscalís, en horas hábiles de oficina, con el indicado fin.

Habana, 10 de Enero de 1894.—El Fiscal, Enrique Frezes.

3-12 ana, 10 de Enero de 1894.—El Fiscal, Enrique 3-12

> Sección Marcandi \*APORES ON TRAVERIA

SE ESPERAN.

Eur? 16 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.

16 Gran Antilia: Barcelona y escalas.

17 Yucatán: Nueva-York

17 Reina María Cristina: Veracruz.

18 Garolina: Liverpool y escalas.

19 Garolina: Liverpool y escalas.

20 Conde de Wifredo: Barcelona y escalas.

21 Concho: Nueva-York.

23 M. L. Villaverdo: Puerto-Rico y escalas.

24 Antonio López: Cádiz y escalas.

25 Ciudad Condal: Nueva-York.

26 Wandralm: Veracruz y escalas.

27 Seguranca: Veracruz y escalas.

28 Seguranca: Veracruz y escalas.

29 Panamá: Colón y escalas.

30 Guido: Liverpool y escalas.

30 Guido: Liverpool y escalas.

4 San Juan: Puerto-Rico y escalas.

5 Santanderino: Liverpool y escalas.

5 Ernesto: Liverpool y escalas.

5 Ernesto: Liverpool y escalas. SE ESPERAN.

SALDRAN. SALDRAN.

Bur? 16 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.

16 St. Germain: St. Nazaire y escalas.

17 Yncatán: Veracruz y escalar.

17 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.

18 Orizaba: Nueva York.

20 Mázico: Nueva-York.

20 Reina Mª Cristina: Coruña y escalas.

20 Ramón de Herrera: Puerto-Kloo y escalas.

20 Saratoga: Nueva York.

25 Concho: Nueva York.

26 Waudrahm: Hamburgo y escalas.

27 Seguranca: Nueva-York.

31 M. L. Villaverde: Puerto-Kloo y escalas.

Fbro, 10 San Juan: Puerto-Kloo y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

Dia 14:

De Puerto Rico y escalas en 10 días, vapor español Ramón de Herrera, cap. Ginesta, trip. 50, toneladas 631, con carga á Sebrinos de Herrera.

Filadelfa en 13 días, gta. amer. Susie M. Plummer, cap. Creighton, trip. 9, tone. 1424, con carga á la Compañía del Gas.

Panzacola en 10 días, gta. amer. Horace P. Share, cap. Mount, trip. 8, tons. 393, con madera á Rafael P. Santa María.

Cádiz y escalas, en 13½, vapor correo esp. Alfonso XII, cap. Gordón, trip. 129, tons. 3417, con carga á M. Calvo y Cp.

Nueva-York. en 24 días, gol. amer. Mary A. Halle, cap. Veszie, trip. 8, tons. 362, con madera, á R. Truffin y Comp.

Nuea-York en 2½ días, vap. amer. Orizaba, cap. Mc Intosh, trip. 70, tons. 2,334, con carga, á Hidalgo y Comp.

Filadelfia, en 18 días, gol. am. James W. Fitch, cap. Keliey, trip. 10, tons. 1,062, con carbón, á la Compañía del Gas.

Liverpool y oscalas, en 22 días, vap. amer. Carolina, cap. Aldamiz, trip. 35, tons. 1,350, con carga, á Deulofeu, hijo y Comp.

Día 15:

De Nueva-York, en 5 días, vapor inglés Ardaumorh
cap. Anderson, trip. 24, tons. 1,338, con carga,
á R. Truffin y Comp.

— Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Olivetic, cap. Mc Kay, trips. 50, tons. 1105,
en lastre, á Lawton Hnos.

— Baltimore, en 6 días, vap. ing. Earnwell, capitán Sampsou, trip. 25, tons. 1,305, con carbón,
Luis V. Place.

— Mobila, en 4 días, gol. ing. Harold, cap. Porden,
trip. 5, tons. 141, con madera, á R. Truffin y Cp.

— Veracruz y escalas, en 21 días, vapor francés
Saint Germain, cap. Simons, trip. 143, tons. 1883
con carga de tránsito, á Bridat, Montros y Cp.

#### SALIDAS. Día 13:

Para Panzacola, vap. norg. Banan, cap. Hansen.
— C)enfuegos, wap. esp. Enrique, cap. Larrauri.
— Matanzas, vapor ingléf Camden, cap. Bland. Dia 18;

Para Filedella, gol. amer. Florence Creadick, capitán Sauk.

Nueva-York, vap. amer. Séneca, cap. Stevens.

Sagua y Cienfuegos, vap. esp. Mignel Gallart, cap. Mas.

Dia I5. Para Pansacola, gol. amer. Maggie S. Hart, capitán Keene. Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, ca-pitán Mc Kay.

Movimiento de pasajaros. ENTRARON. De CADIZ y escalas, en el vapor-correo españo

Be CADIZ y escalas, en el vapor-correo español Aljonso XII:

Srea. D. Gabriel Torres—Lutgarda Gómez y 3 hicos—Urbano Martínez—Francisco Pujol—Antonio Goytizolo—Arturo Romeu—José G. García—Remón Boemen—Luis Santalan—Rafael Lópes y 5 de familia—José Utals—Antonio Fernández—José Amable—José Classe—Jaime Giralt—Leopoldo Herreru—Pahlo García—Ets aquio Fables—Carlota Mirado—Isabel Armeniero é hija—José Carperas—Pedro Agulió—Juan Cansamond—José Carreras—se gastri Vidal—Andrés Fernández é hijo—Carlos Butrán—Manuel Ros y señora—Francisco Heras—Dionisio del Cambo—Mariano Hallé é hijo—Manuel Gómez—Leopoldo López é Infante—Julio Pojol—Mauricio Fernández—Francisco de la fuecera y 4 de familia—Antonio Pina—Juan Salvador—Emilia Dillen—Joaquín Aymerich—Francisco Melgar, señora y 6 hijos—Victoriano Plión—Francisco Valdés—Ramón Batillo—José Raquena—Juan Mulet, señora y 5 hijos—Fernando Arango—Manuel Linazes—Joaquín Peteñero—Juan S. Calderón—Carmen Noguén Avala—Manala Gescón é hijos—Francisco Sánchez—Francisco Ruiz—Sebastian Maura—Pascual Alvares—Enrique Pomo—Marta Munguía—Diogo Blanco—Antonio Estrago—Maunel Estrago—Venancio Cordín—A. Waraley y señora—José Pérez—José M. Sánchez—Benigno Carlallo—José Travieso—José M. Glemente—Cristóbal González—Santiago Pérez—José A. Martín—Antonio Calusa—Juan Rodiquez—Vicente Artiles—Autonio Cárdenas—Angel Rage Grando Santana—Francisco M. Macias—José A. Pérez—Pedro Suárez y señora—Eduardo Iglesias—Federico Suerra—Juan Arcanio—F dela Pérez—Jona Mouter—Salvador Santana—Prancisco M. Macias—José Pérez—Juan P. Medero—Francisco M. Macias—José Pérez—Juan P. Medero—Francisco M. Macias—José Moutera—Juan Arcanio—F dela Pérez—Doming y Moutero—Hand Arcanio—F dela Pérez—Doming y Moutero—Handez Paralosoo Moreno y 2 hijos—Salvador Santana—Petro Juan P. Medero—Francisco M. Macias—José Pérez—Juan Diax—Antonio García—Salvador Viñez — Manuel Vega—Carlonio García—Salvador Viñez — Manuel Vega—Carlonio García—Salvador Viñez — Manuel Vega—Ramoure—W. E. Clak—Rosa—Immel Hernández—Francisco Campa—Antonio Souto—Pedro Paric

De P. RICO y escalas, en el vep. esp. Ramón de

Sres. Marlno Machado—Simón S. Platino—Matías Abril—Mannel Ferrao—Romnaldo Benber—Beruardino González y 19 más—Alberto Sánchez, señora y 6 hijos—Angela Sánchez 6 hija—Eduardo García—Francisco Gaya—Gregerio Enrique—Manuel Martínez—Enrique Rios—Antonio Tarr—Pedro María y 5 soldados—Mapaliso García—Manuel Felloch—Francisco Vera—Antonio Prada—Manuel Fernández y 43 más—Antonio Hermella y otro—Canuel Angulo—Fernando Martínez—Andrés Ferreiro—Manuel Agramonte—Angel Pampillo—Carlos Labarrera.

De NUEVA YORK, en el yanor amer. Orisaba: De NUEVA YORK, en el vapor amer. Orisaba: Sres. D. Geo B. Mringht—Dr. A. W. Harlace-J. W. Lamb—A. Bariata—E. M. Acevedo—Joz Suárez—C. Fernández—M. Charvez—Sr. Hernández y familia—C. Ravier—B. Legrat—P. K. Matta—John Carnell—A. Telles—M. Belog—J. Lakuer—B. Hubay—F. Larvas—P. Manto—P. Telles—A. Nagy—L. Debronti J. V. Jorgensen—Samuel Granbart—L. Lirmgston—J. L. Smith—D. Smith—A. F. Cooper—J. Rossi—S. Jamai—J. Wilse—J. Hunt. De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapol

De TAMPA y CAYO-RUESO, en el vapor americano Olivetie:

Sres. D. J. Hahn—J. C. Prince—J. W. Look—W. Waquer—S. Zuricalday y Sra.—B. W. Mourill—R. D. Tomas—J. J. Booth—J. A. Medina—Theo Tann y Sra.—C. E. Creeci y Sra.—B. Pradal—J. B. Leus—A. F. Uller—J. C. Prince—J. M. Lood—F. Opp—R. Lamachan—M. Nenburg—C. H. Frorobdge y Sra.—M. Coumilley—M. Ruiz—C. Booker—L. M. Taylor—H. C. Morea—C. L. Parkor—H. C. Mores—H. Wain—F. L. Barstroso—C. L. Parker—A. P. Benetas—F. Ferlicz—Aurelio Castella y Sra. y 3 hijas—J. P. Albin—J. Saldana—E. González—Lucio Muntlo—Juventino Resas—A. Diaz—A. Ramirez—M Pedia—F. Boanculli—Pasqualini Bianculi—F. Hernández Piloto, Sra. y 2 hijos—P. Remaguano—Francisco García—A. Morino—B. Pedrons—S. Demfio—A. Brigha—F. Grannini—M. Arango—Teresa Grapano—H. Cappman—M. Elva—Justo Placeres—Guillermo Castillo—F. Blanco—M. Navarro—Francisco Menéndez.

De VERACRUZ y escalas en el vapos francés St.

De VERACRUZ y escalas en el vapos francés St. SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapo I. Traver-Florentino Lamoneda—M. Azcua iños-D. Cha ez é hijo-J. M. Menéndez-S. Plotow-F, González-A. J. Feruindez-Juan Orres-Caridad Guzmán-José Campo-Rai Jopez-J. J. Rodríguez-Ramón Fernández-J. F ández-Thomas Bishoh-Féliz Rodríguez.

Entradas de cabotaje. Dia 15: No hubo. Despachados de cabetaje.

Buques con registro abierto. Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés Saint Germain, cap. Simons, por Bridat, Ment'res y Comp.

— Delaware, (B. W.) gol. amer. Hattie P. Simpson. cap. Chaney, por Luis V. Placé.

— Halifax, via Matanzas, vapor inglés Beta, capitán Hopkins, por R. Truffin y Comp.

— Palma de Gran Canarias, bea. esp. Amelia A., cap. Rodríguez, por Hijos de Salvador Aguiar y Comp.

Bugues que se han despachade. Para Matanzas, vapor inglés Camden, cap. Bland, por Luis V. Placé: en lastre

— Filadelfia, gol. amer. Florence Creadick, capitán Lant, por H. B. Hamel y Comp.: eon tarros, carnaza. hueson, trapos, hierro y cobre viejo.

— Nueva-York, vap. amer. City of Washington, cap. Burley, por Hidalgo y Comp.: con 2,116 tercios tabaco; 1.612,850 tabacos torcidos; 56,500 cajetillas cigarros; 46. kilos picadura; 2,664 galons miel de abgias; 600 los cueros; 50 barriles naranjas; 750 barriles piñas y efectos.

— Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton Hno.

— Sagua la Grande, gol. amer Major Pickband, cap. Leath, por Luis V. Placé: en lastre.

Buques que han abierto registro No hubo. Polizas corridas el dia 13

de enero.

Extracto de la carga de buques despachados. 
 Tabaco, terolos.
 2.116

 Tabacos torcidos.
 1.612,850

 Cajetillas cigarros.
 36.500

 Picadura, kilos.
 46

 Piñas, barriles.
 750

 Naranjas, barriles.
 50

 Cueros, Itos.
 600

LONJA DE VIVERES. Ventas efectuadas el día 15 de Enero.

Boques á la carga. PARA GIBARA pailebot GIBARA, admite carga y pasajeros por el muelle de Paula; de más informes su patrón á bordo. 259 6-94-6-92

# Vapores de travesía

**SECOMPANIA** 

General Trasatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

BANTANDER : ESPANA. ST. WAZAIRE, FRANCIA. Saldrá para diches puertes directamente sobre el dia 16 del corriente, el vapor-co-

rreo francés SAINT GERMAIN

CAPITAN SIMON. Admita pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Mon-tevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la La carga se recibirá unicamente el dia 13 de enero, siendo festivo el 14, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consig-nataria con especificación del peso bruto de la mercancia. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá flingún buito después del dia señalado. Los vapores de esta Compañía sigue dando á los ceñores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONT'ROS Y COMP. A VAPORES-CORREGS

Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

# ALFONSO XII

capitán Gardón. Saidrá para Progreso y Veracruz, el 17 de ener las 2 de la tarde, devando la correspondencia pú-dica y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billete le pasajo. Las pólizas de carga se firmatán por los consigna-arios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nu-Recibe carga a bordo hasta el dia 16 M. Calvo y Compañía, Oficios número 28, I 26

El vapor-correo Reina María Cristina,

CAPITAN GORORDO. Saidrá para Cornfia y Santandor el 20 de Enero re à las 5 de la tarde, llevando la correspondencia ública y de edelo. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco ss. Recibe carga á bordo hasta el dia 18. De más pormenores impondrán sus consigno L. Calvo y Compañía, Oddos número 28.

LINEA DE NEW-YORK. en combinación con los viajes a Europa, Veracrus y Centro América.

Se harán tres mensuales, salien-do los vapores de este puerte los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes. VAPOR CORREO

MEXICO capitán Alemany.

Saldra para Nueva-York el 20 de enero a las

LINEA DE LAS ANTILLAS, NOTA.—Esta Compañía tiene ablerta ura pólis dotanto, así para esta línea como para todas las de-más, bajo na cual pueden asegurarse todos los efecto-que se embarquen en sus vapores. M. Calvo y Comp., Odeios uúmero 28

IDA. SALIDA. e la Habana el día al- | A Nuevitas el...... 

RETORNO. SALIDA. | De Puerte-Rico el. 15 | A Mayaguer el. 16 | Ponce 14 | Ponce 17 | Puerte-Principe 19 | Santiago de Cuba. 20 | Gibara. 21 | Nuevitas. 22 | Habana. 24 |

NOTAS. En sa viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 18 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádir el 30. de Cádiz el 30.

Re su viaje de regreso, entregará al correo que salo de Puerto-Rico el 15 la carga y pesajeres que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacifico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, 6 sea desde el 12 de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo paralos últimes puertos.—M. Calvo y Comp.

I 26

312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON. En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores. Esta Compañía no responde del retraso 6 extravie que sufran los bultos de carga, que ne llevon estam-pados con toda claridad el desino y marcas de las mercancias, ni tampoco de las reclamaciones que so hagan, por mal envase y falta de precinta en los mis-PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas. 175 c. sidra Cruz Blanca, \$3 c.
225 c. idem Guerrillero, \$3 c.
60 s. garbanzos gordos selectos, 17 rs. ar.
25 s. idem idem corrientes, 12 rs. ar.
25 s. idem medianos, \$4 rs. ar.
15 seras ajos surtidos, Rdo.
400 barriles aceitunas manzanillas, 4 rs. uno.
50 s. habichnelas chicas, 6 rs. ar.
10014 pipas vino Curona, \$43 los 414.
10 s. cominos, 14 qtl.
10 s. cominos, 14 qtl.
10 s. cominos, 14 qtl.
25 barriles 4 botellas cerveza C. Blanca, \$13 bl. n.
2100 c. idem idem idem idem; \$3 c.

St. Louis, Chicago y todas las principales cindades de los Estados-Unidos, y para Europa en combina-ción con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, \$90 oro americano. Los conductores hablan el casteliano.
Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.
Para más pormencres, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. SS.
J. D. Hashagan, 261 Broadway, Nueva-York,
D. W. Fitsgerald, Superintendente, Puerto Tam-

#### Vapores-correos Alemanes de la Compañía de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Para Tampico y Veracruz. Saldrá para dichos puertos sobre el dia 10 de ene-el vapor-correo alemán de porte de 2730 tone-

Nn 1º cámara En proa

WANDRAHM capitan Kühn. Admite carga á flete y pasajeros de proa, y uno castos pasajeros de primera cámara. Peecios de pasaje.

PARA TAMPICO...... \$ 25 orb \$ 13 oro
Veragruz..... \$ 36 oro \$ 18 oro
La carga se recibe por el muelle de Caballería.
La correspondencia solo se recibe por la Administración de Corross. Para el HAVRE, y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el dia 26 de enero el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2730 toneladas WANDRAHM

capitan Kühn. Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en dende no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á convoniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havrey Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrád los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Los vapores de esta empresa hacen escala en uno 6 más paertos de la cesta Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezes carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y fambién para cualquier otro punto, con trasbordo en el Hávre ó Hamburgo. La carga se accibe por el muelle de Cabaltería. La correspondencia solo a recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios elle de San Igosolo u. 54. Apartado de Correo 347. MARTIN, FALK Y CP.

### NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY Linea de Ward.

Servicio regular de vapores correces americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago
de Guba, Cienínegos, Progreso, Veracrus, Tuxpan,
Tampico, Campecho, Frontera y Laguna.
Salidas de Nueva York para la Habana y Matanzas todos los miércoles à las tres de la tarde, y pera
la Habana y puertes de México todos los abbedos de una de la tarde. ARATOGA..... Enero
EGURANCA......
PRIZABA....

Salidas de la Habena para Nueva York tedes les lueves y les sábados á las seis de la tarde, como YUCATAN..... CONCHO..... Salidas de Cienfuegos para Nuova York, via San-ago de Cuba y Nassau, los miércoles de cada dos anas, como siguo: NIAGARA..... Enero 16 CHENFUEGOS..... 30 PASAJES.—Estos hermosos veriores conocidos por rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, te-endo comodidados excelentes para pasajeros en sus

Correcos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Cabelleria hasta la vispera del día de la salida y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., cio, y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

El fiste de la carga para puertos de México será pagado por ádelantado en moneda americana ó su centivalente. Para más pormenores dirigirse á los agentes Hi-laigo v Cp., Obrapía número 25. C n. 1143 312-1J1

WELDE VAPORES TRASATIANTOS E.PRESSEGIS SOCIEDADEN COMANDITA.

El vapor español PUERTO RICO capitán D. ANGEL IDOYAGA

Recibe carga en BARCELONA, y saldrá ias, directo para la HABANA, MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE y CIENFUEGOS. Habana, 9 de enero de 1894.—C. Blanci

Comp. VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores Españoles CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

Ramón de Herrera, CBp.

de vapor saldra

a las cinco de la tarde,

SUEVITAS.

GIBARA,

BARACOA,

BANTIO DOMINGO,

PONCE,

MAYAGUEZ,

AGUADILLA Y

PUERTO RICO.

Taravesia solo se

"da. capitán D. M. GINESTA

SOBRINOS DE HERRERA.

CONSIGNATARIOS: CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Op.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monós y Op.
Cuba: Sres. Gallego, Messa y Cp.
Santo Domingo: Sres. Miguel Pou y Comp.
Ponce: Fritze Lundt y Op.
Mayaguez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppinsh y Op.
Puerio-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sua armadores, San Pedro número 6.

I 25 312-1 E

Vapor MORTERA, CAPITAN VIÑOLAS. Saldrá para GIBARA, PUERTO PADRE y NUEVITAS el día 17 de enero á las 12 del día. Saldrá de Nuevitas el día 21 y llegará á la Habana al amanecer del 23. Recibe carga el 15, 16 y 17 hasta les 10 de la ma-

Víveres y ferretería, á 40 cts. caballo. Mercancías, á 8 reales idem. PUERTO PADRE: Víveres y ferretería, á 62½ cts. caballo. Mercancías, á 8 reales idem. NUEVITAS:
Viveres y ferreteria, 4 35 cts. caballo.
Mercancias, 4 75 cts. idem.
Puesto en el muelle.
Se despacha por sus armadores, San Pedro n, 6.

#### VAPOR "ADELA." CAPITAN D. ANGEL ABARDA.

Saldrá todos los lenes a las 6 de la tarde del mue le de Luz y llegará à Sagua los martes, de dond aldrá el mismo dia, llegando à Cabarién los miér Saldrá de Caibarién los jueves á las ocho de la ma-hana y tocando en Sagua el mismo dia llegará á la Habana los viernes por la mañana.

TARIFA A SAGUA. A CAIBARIEN. Mercancias de la combinación con el ferro rril de la Chinebilla se despachan conocimientos rectos para los Quemados de Oflines. Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

Vapor CLARA CAPITAN LARRAGAN.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN. SALIDA. Saldrá todos los victnes á las seis de la tarde de muelle de Luz y llegará á Sagua los sábados, d donde saldrá el mismo día, llegando á Caibarión e

Saldrá de Caibarién los martes á las ocho de la m lana, y tocando en Sagua, el mismo día llegará á l Habana los miércoles por la mañana. TARIFA A SAGUA. A CAIBARIEN. Víveres y ferretería..... \$ 00-40 Mercancías ..... \$ 00-65

SAME VAPOR ALAVA

capitan ANSCATEGUL

Para Sagna y Caibarien. SALIDA. Saldrá los miércoles de cada semana, á las seiz de sarde, del musile de Luz, y llegará á SAGUA io: ju vez y á CAIBARIEN los viernes. RETORNO. Saldrá de CAIBARIEN, tocando en Sagua, par la HABANA, los domingos por la maliana. Tarifa de fletes en ero.

A SAGUA. Viveres y ferreteria con lanchale 0-40 Mercanolas idem idem..... 0-65 SEF NOTA.—Estando eu combinación con el ferr parril de Chinchilla, se despachan conceimientos e ectos para los Quamados de Günes.

GIBOS DB LATRAS. J. BAICTILS Y CA GIRO DE LETRAS

CUHA NUM. 43, HMTRE ORISPO Y OFRAFIA 136-1 E 108, AGUIAR, 108. ESQUINA A AMARGURA HACEN PAGOS POR EL CABLE

HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran
letras à corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracrus, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, Paris, Burdose, Lyor, Beyona, Homburgo, Roma, Napoles,
Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saini
Quintin, Dieppe, Touiouss, Venecia, Florancia, Patermo, Turín, Mesina, &c, así como sobre todas las
capitales y pueblos de ESPANA E ISLAS CANARIAS.

BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE. ygiran letras á corta y larga vista RICO, PONCE, MAYAGÜEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, BENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE ESPANA É ISLAS CANARIAS
ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS
ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 1306 156-1 Ag

HIDALGO Y COMP. 25, OBRAPIA 25.

Lamparilla, 22, altos.

GIRA LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA,
sobre Londres, Paris, Berlin, Nuova-York y dema
plazas importantes de Francia, Alemania y Estados,
Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales
de provincia y pueblos chicos y grandes de España,
Islas Baleares y Canarias.

C 606

S, O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas do crédito.
Giran letras sobre Londres, New-York, New-Oreans, Milán, Turío. Roma, Venecia, Floroncia, Náoles, Liabon, Oporto, Gibrattar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, yon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

ESPAÑA Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma d allorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Teuerife. Y EN ESTA ISLA

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1839. de Genovés v Gómez. Bituada en la calle de Fústis, entre las de Buratil y San Pedro, al lado del café La Marina. El miércoles 17 del actual, à las doce, se rematarà m los almacenes de San José, con intervención de ir. Corresponsal de las Compañías de Seguros Matimos interesadas, 94 pipas vino (Balaguer) y 2 acdias pipas de la misma marca, en el estado en que hallo:

Hahana, 15 de Enero de 1894.—Genovés y Góme 764 2-16 MERCANTILES.

Red Telefónica de la Habana. SECRETARIA.

Acordado por la Directiva de esta Empresa el reparto á los accionistas de la misma, que lo sean en el día de hoy, de un dividendo de 5 por ciento en oro correspondiente al semestre vencido en 31 de Diciembre áltimo, se avisa á los señores interesados que dicho dividendo empezará á pagarse el 10 de Febrero próximo. Habana, Enero 11 de 1894.—El Secretario-Centador, Juan A. Murga, C91

# SOCIEDAD DE AUXILIOS

# SECRETARIA.

Por acnerdo del señor Presidente y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento, es convoca á los señores socios para la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el 21 del corriente en los saloues del Casino Español de la Habana. En dicha Junta, la Directiva dará cuenta con la Memoria de los trabajos realizados en el año próvimo pasado. Se eligirán los Sres, socios que han de sustituir á los que cesan en los cargos que desempeñan y á los que han de componer la Comisión de gloss, pudiendo tratarse dejotros particulares.

Terminada la Junta ordinaria se constituirán en sesión extraordinaria, si hubiese número suficiente de socios. En ella propondrá la Directiva la reforma de los artículos 2, 10 y 12 del Reglamento, de acserdo con 10 que se manifesta en la Memoria.

Habana 13 de enero de 1894.—El Secretario, Manuel Marzan.

770 6-26

Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande.—Secretaria.

Se participa á los señores accionistas que pueden ocurrir à la Contaduria de la Empresa, Baratillo número 1, por la Memoria correspondiente al último año social — Hairana, 13 de enero de 1894. — Benigno Del Monte. C 101 S-14

Por disposición del Exemo. Sr. Vice-Presidente, en fanciones de Presidente de la Compañía, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo dispussto en el Reglamento, se cita á los señores accionistas para la celebración de la junta general ordinaria que deberá constituirse á las 12 del dia, del 29 del corriente mes, en uno de los salones del paradero de García. En esa sesión se presentará el Informe de la Directiva sobre el último año social vencido el 31 de cetative pasado y el Balence correspondiente á él, ya revisado por la Comisión nombeada al efecto; adoptará la Junta la determinación que considere procedente, por haber fallecido el Exomo. Sr. D. Salvador Castañer, Presidente de la Compañía; se elegirán dos Vocales de la Directiva, para recuplazar á los que han cumplido su término reglamentario y se tratarán los demás particulares que se estime conveniente someter à la consideración de la Junta. SECRETARIA.

Insta.

Desde el dia 17 estarán á disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía en esta ciudad y en la Habana, los ejemplares que dezen del Informe referido de la Junta Directiva.

Matauzas, enero 12 de 1894.—Alvaro Lavastida, Secretario.

C 98

14-14

AVISO. La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión del dia 11 del corriente, acordó convocar á sus accionistas para el dia 21 al medio dia, con objeto de celebrar elecciones generales segun previenne sus Estatutos y entregar su Administración.

La junta temirá lugar á la hora indicada y en los salones del CENTRO ASTURIANO, entrada por Zulucta.

ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA: Sancion del acta de la sesión anterior.
Idem del oficio de la Comisión glosadora.
Lectura del Balance del áltimo semestre.
Idem de la Memoria Annal.
Proposición de la Directiva sobre la forma de rerroposicion de la Directiva sobre la comissión partir las ganancias.
Elecciones generales.
Habana, 13 de enero de 1894.—El Secretario,
Francisco M. Lanandera.
Desde esta fecha hasta el dia anterior á la junta,
a encontrará en el lucal de la Sociedad de 7 à 8 de

a noche el Balance à disposición de los señores aso-iados que descen conocerlo con anterioridad à la enta. 790 Sd-14 4a-alt-15 Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva, en sesión del día de ayer, ha acordado que por resto de utilidades del año social, rencido en 31 de Diciembre último, se reparta el dicidende número 33 de cuatro y cuarto por ciento en oro, pagadero con su equivalente en plata al quince sor siento de descuento, y que se emplece á repartir el día 27 del corriente.

Lo que se hace saber á los señores accionistas para que ocurran á la Contaduría de la Empresa, Emperado número 34, de doce á tres de la tarde, á percisir las cuotas que les correspondan. ir las cuotas que les correspondan. Habana, 12 de Enero de 1891.—El Secretario, Prancisco S. Macías. C 89 5-13

as que concurra. Habana, 9 de enero de 1894.—El Gobernador, Jo-ino G. de Tuñón. I 29 10-10

Compañia del Ferrocarril de Sagua SECRETARIA.

Banco Español de la Isla de Cuba.

EMPRÉSTITO DE \$4.000,000. ESPRESTITO DE St. 000,000.

El Consejo de Gobierno de este Banco, en sesión de 29 de Diciembre próximo pasado, acordó que el plazo de la suscripción del Empréstito de 4.000,000 de pesos, con garantía de las Obligaciones Hipotecarias del Exemo. Ayuntamiento, se prorrogue lasta el día 30 del corriente mes, pudiendo hacerse el ingreso de las cantidades inscriptas en los días 10 y 20 de Febrero próximo y 2 de Marzo siguiente, ó al contado, y devengando el interés de 8 por 100 el año desde el día en que se efectúa el ingreso en las Cajas del Establecimiento, con arreglo á las bases publicadar, que el contrato á que se refiere la 12º de dichas bases se otorque en la primera decena de Fabrero próximo. Lo que se anuncia para general conocimiente. Habana, 2 de Enero de 1294.—El Gobernador, P. S., José Ramón de Haro. 1 n. 99 alt 10-4

Se sacan á publica licitación las casillas de la ga-eria alta número 1, destinadas á expendio de carnes ajo el pliego de condiciones que se halla de mani-esto en la Diputación y en la eficina de las que sus-riben, en donde además se darán todas las explica-

posiciones guaies; deciendo 108 que deseen tomar narte en la licitación, depositar previamente en nuestro poder, 29 pesos 30 cts oro á que asciende el 5 p.\$\frac{3}{2}\$ del impuesto total presupuestado del contrato oro cada una casilla. El que resute rematador deberá prestar la fianza del diez por ciento del importe total en que se adju-lique el contrato cuya duración será hasta el 25 de petubre próximo venidero. Suari, Muzquiz y Comp.. MODELO DE PROPOSICIÓN.

Don..... enterado de las condiciones establecidas para el remato de las casillas del Mercado de Tacón à las cuales se somete, ofrece la suma de.... por el alquiler diario de la señalada con el N.... de la Garería Alta Nº 1 para la venta de.... à cuyo fin acompaña el recibo de la suma de veinte y nueve nesos 30 cts, oro depssitados en poder de los Consistencia. solonarios.
Habana..... de.... 1894,
Firma del interesado.
4-16

Centro General de Negocios de Cuba. Mañach y Rodriguez Illera Apartado 214.—Oficinas: Teniente-Rey 14—Telégrafo, Mañach. Esta Sociedad participa á sus abonados y favorecedores que obligada por el crecienta favor que el público le dispensa y el incremento de sus negocios, ha trasladado sus oficinas á los altos de la casa número 14 de la calle de Teniente-Rey (plaza Vieta.) Servicio de Abogados Procuradores, Notarios y Agentes, sin retribución.

Cuotas de suscaipción, \$34 anuales. NOTA. Las oficinas están abierta todos los días habiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde, y los festivos de 9 á 10 de la mañana solamente.

# DISCURSO NOTABLE.

Fué un acto político de gran significación y de trascendencia suma el banque revistió importancia extraordinaria, no sólo por el número y la calidad de las personas que al banquete concurrieron, como testimonio de cariño y adhesión al Jefe, sino porque así se dió ocasión á que el Sr. Conde de la Mortera plicitas y terminantes declaraciones, ampliando las que anteriormente había hecho, así respecto de su criterio polítice, como en cuanto se refiere á las finalidades del partido Reformista.

A reserva de examinar todas las elocuentes peroraciones que en ocasión tan solemne se pronunciaron, y que y de cada una de las seis provincias, y merecen cada una un artículo separa- el otro proclama las excelencias del ando, debemos anticiparnos á habiar del tiguo régimen colonial de Virreinatos discurso del Sr. Conde de la Mortera; discurso notable por la claridad de las ideas, por la sobria y metódica exposición de los hechos, por las lógicas deducciones que de ellos se desprenden, y por la sinceridad en el acento y en las palabras; esa sinceridad que, según afirma un distinguido literato cubano, muy avezado á las lides parlamentarias, es quizás la cualidad más Habana y va á respirar las dulces, ti- ban todos expresivo saludo." primordial de la oratoria moderna, por bias y perfumadas brisas de los Abreus. cuanto, sin recurrir al artificio y á las galas de la retórica, lleva, por sí sola, el convencimiento al ánimo del audito-

Y aquí en Cuba, donde tedos nos conocemos; dende la vida activa de los negocios, el frecuente cambio de impresiones en el trato social y la perspicay culta, dan los medios de aquilatar lo que es bueno y genuino distinguión dolo de lo falso é inconveniente; aqui en Cuba, donde todos aprecian á D. Ramón de Herrera por su proverbial espíritu público y por su acendrada lealtad y patriotismo, aquí nadie podrá tera, bajo su fe y su honrada palabra, manifieste, exponga y afirme.

Así pues, cuando nuestro ilustre Jefe nos presenta al Sr. D. Antonio Maura, eximio Ministro de Ultramar, como hombre de inmenso talento, previsor y dseidido, dispuesto á atender toda reclamación justa en favor de la Isla de Cuba; cuando añade que el Sr. Maura aceptó y agradeció algunas modificaciones á su proyecto, propuestas por el Sr. Herrera, y pidió á los demás representantes de Cuba las rectificaciones que considerasen necesarias para me- va situación no ofrecerá en sentido aljorar su obra y enmendar los defectos un nuevo y muy poderoso motivo para comprender y confirmar lo que ya an tes se hallaba en la conciencia de todo espíritu justo é imparcial. El Sr. Maura no es un hombre obcecado por la pasion ni por miras é intereses bastardos. Es por el contrario un estadista previsor, sensato, sagaz é inteligente, que ha comprendido la absoluta necesidad de romper los viejos moldes de la rutina administrativa y de introducir en la gestión de los intereses antillanos, puramente locales, un nuevo regimen, una organización adecuada al apremio de las necesidades públicas, á las exigencias de la época presente y á los sanos consejos de una política racional, que inspirándose en el bien de la Nación, dé amparo á las legitimas conve-

Y cuando el Sr. Conde de la Mortera agregaba que sus demás compañeros de representación, los diputados de Ouba, sin haber siquiera oido leer el proyecto de reformas, sin estudiarlo, sin conocerlo, se revolvieron airados, como movidos por un resorte eléctrico, contra una obra que desconocían y contra su ilustre iniciador y el Gobier no que la hacía suya aque juicio hemos de formar de esos hombres que desempeñan cargos políticos, y que así demuestran no hallarse á la altura de la situación, no comprender los deberes de su puesto, no ceder á móviles le- en favor de Cuba, á las exigencias de vantados, nobles y patrióticos, sino á una sana política, de la razón y de la miras mezquinas y á intereses bastardos? Por qué ceas a garadas? Por qué no discuten el proyecto de reforma esos que se dicen representantes de Cuba y que sólo representan á una exigua reacción del país? ¿Por que no procuran enmendar el proyecto, despojándo lo de los defectos de que lo juzguen recontraproyecto, ya que todos, absolumos que imperiosamente se impone una ción, de la fraternidad y de la justicia reforma administrativa; ya que el mismo Sr. Romero Robledo, en momentos rado y diligente. olemne s, hubo de expresar que habría nistración?

El espectáculo que los de Unión Constitucional, aquí y en Madrid, nos están dando, reviste ciertamente los caracteres de la ridiculo, si no hemos de atribuirle les del escándalo. Tuvie

POLLETIN.

# CONVERSACION.

Habana 13 de enero. En las familias donde hay uno más bijos que se educan en Belén, Escolapios, el Sagrado Corazó de Jesus ó cualquiera de los di-versos colegios de niñas y niños de esta capital, reina desde el lunes de de la anterior semana, abrió el colegi esta semana la tranquilidad que aque llos turbaron con sus juegos y sus ale-grias durante las vacaciones de quince días que comienzan la víspera de la pascua de Navidad y terminan al dia siguiente de la de Reyes. Los pájaros que estuvieron sueltos en esos quince días que con sus cabecitas encantadoras, su ontinuo vocerio y sus travesuras juveniles causan la satisfacción y el encanto de padres, hermanos y demás parientes, han vuelto á su jaula de oro, donde les espera el estudio, en que el calor hace más penosa. Por eso es han de fundar su educación y formarse para más arduas enseñanzas, con que no hay tampoco palabras bastante ele poder eutrar, si son hombres, decididos cuentes, ni elegios que no parezcan pá sa vida, o si mujeres, en lo que constituto e estada de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que ese día y úla cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que estadio perfecto de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que estadio perfecto de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que estadio que en épocas más bonantidades de su hogar para enseñar á niñas y mujeres de la cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sabnegadas damas que estadio que en épocas más bonantidades de su hogar para enseñar á niñas y mujeres de la cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sacación de la se insención de la cabeza de cada una de éstas, sus Diacebra de la sacación de la se insención de la cabeza de cada una destas, sus Diacebra de la sacación de la cabeza de cada una destas, sus Diacebra de la sacación de la cabeza de cada una destas, sus Diacebra de la sacación de la cabeza de cada una destas, sus Diacebra de mente entran en los moldes de la edu-ligión.

ron un programa que dejaron conver- representa influencia y arraigo en el tido en letra muerta y que alguna oca- país y reafirmando para bien de Cuba y sión, aunque rara, se atreven todavía á de España la paz moral entre todos los nvocar. Aceptaron de palabra, sólo elementos de esta sociedad, como lo de palabra, las tendencias y los deseos demostraba el hecho de tomar parte en consignados en el Manifiesto de 31 de aquella fiesta unidos en idéntica aspi-Marzo, y todo eso quedó para ellos en ración, los elementos peninsulares y

quete ofrecido por los elementos refor- definieran sus principios y fijasen sus mistas a su ilustre Presidente en la procedimientos, y sin embargo no quinoche del viernes último. Fué un acto sieron hacer declaración alguna ni al- que el Partido Reformista se constitusidad, á decir que es lo qué desean, hiciese, como se apresuró á hacer, ex-nal consignada, donde principia y donnocerla, á cada paso invocan de una de nuestra agrupación. más allá del censo de 5 pesos. El uno la paz moral se halla asegurada en

aspira á la autonomía de los municípios | Cuba. y Capitanías Generales. El uno sugieen masa se revuelven airados contra la discrepancia, con tantas manifestacio nes de la debacle, y como único medide esquivar las dificultades del mo mento, so ausenta de la ciudad de la

¿Qué significa todo esto? Significa que en medio del desconcierto y de la desmoralización en que los exíguos re siduos del partido de Unión Constitucional en la actualidad se encuentran solo una esperanza les anima: un cam bio de situación política en las altas es feras del Poder. ¡Incantos! ¡Ilusos! cia inherente a una sociedad ilustrada El cambio no se verificará tan pronto como ellos suponeu. Las dificultades de la política española así en las rela iones internacionales como en la ges tión rentística, sólo el actual Gabinete podrá vencerlas. El ilustre Jefe de hoaradez, por su claro juicio, por su partido liberal-conservador así lo pre siente, así lo reconoce. Y cuando la confianza de la Cerona vuelva á entre dudar un solo momento de que sea ver- gar á ese partido las riendas de la go dad, toda la verdad y nada más que la bernación, el Sr. Cánovas del Castillo verdad, cuanto el Sr. Conde de la Mor- es demasiado ilustrado, y según nos di ce el Sr. Conde de la Mortera, tiene so orado talento y sobrado patriotismo para prestarse á una política de móvi les mezquinos, desoyendo las inspira ciones de la prudencia y del deber y los reiterados deseos de la Isla de Cuoa. El Sr. Cánovas del Castillo res petará la reforma si la encuentra he cha; y si así no la encontrase, la hará

con ánimo varonil y como verdadero

hombre de Estado. El mismo Sr. Ro

mero Robledo, que no figurará proba

olemente en primera línea en esa nue

guno dificultades á la reforma. El Di-

ido actual nor Matanzas refléchio

Nuestro ilustre Jefe estuvo todavía más explícito y elocuente al referirse a eargo de falta de patriotismo, que insi liosamente se lanza contra los hombres de la reforma, diciendo que "no com prendía cómo podía formularse seme jante inculpación, cuando veía reuni las allí á muchas personas que en días uctueses no pusieron tasa á sus sa rificios y esfuerzos en defensa de la nacionalidad; esfuerzos y sacrificios que están dispuestos á repetir si la necesi dad lo exigiese; pues para todos noso ros ha sido, es, y será el primero de los deberes la defensa de la gloriosa bandera le Castilla." Así pronunció el Conde de a Mortera un solemne mentis contra os que osen poner en duda la lealtac le nuestros propósitos y nuestra firme niencias de la una y de la otra Antilla. inquebrantable decisión de que Cuba sea siempre tierra española y de que sus destinos se hallen siempre y por siempre indisolublemente enlazados con los de la Madre España, que gene cosa, justa y magnánima quiere espar ir toda clase de bienes morales y maeriales sobre esta tierra agradecida, la cual le debe su civilización, sus adelan os, sus progresos y de hoy más le de perá el testimonio más auténtico de la solicitud y afán con que el Gobierno

usticia. Para nosotros el patriotismo es una virtud, que por lo mismo entraña la tendencia à favorecer cuanto sea moral mente justo, abstracción hecha de todo sentimiento de egoismo, de toda idea le medro personal. El patriotismo no invita á regar en este suelo el arbol d vestido? ¡Por qué no presentan un la libertad, no con raudales de lágri mas, no con torrentes de sangre, sin tamente todos, reconocemos y confesa- con el rocío bienhechor de la civiliza y con el copioso sador del trabajo hon

nacional se empeña en remediar males

que todos deploramos y en responder

Y por esto es que el Sr. Coude de l deseado arrancar de cuajo esta admi- Mortera se congratulaba al finalizar su liscurso, de que el Partido Reformista que hace poco vino al estadio de la po ítica, hubiese allegado ya á su seno tantos y tan valiosos elementos de la udustria, las ciencias y las profesiones obijando bajo su bandera todo lo que

ación moderna la gimnasia y los jud cos, y no es todo en el colegio encog niento y esfuerzo de imaginación; y as parece la jaula menos estrecha, no tar dura la sujeción, y más propicio todo para que no se eche de menos el dulco aciño de los padres y la alegría de la

Antes que se readudara el curso ofi ial 6 reglamentario, esto es, el sabado e Belén sus puertas para que inva liese los amplisimos corredores de sus austros una falange numerosísima de liscípulas de todas clases, edades y condiciones; las alumnas de las doce Escuelas Dominicales, que debían recibir el premio de su asistencia y apli cación durante el pasado año. Estas alumnas no tienen la sujeción diaria; por el contrario, solo asisten á clasnna vez á la semana, el día que la Igle sia dedica al descanso y la hora que doblemente meritoria su conducta, cuentes, ni elogios que no parezean pá-

letra muerta inmediatamente converti- cubanos, que declaraban que la política do. Mas de una vez se les pidió que del Gobierno era digna de la profunda gratitud del país.

Después de la del 30 de noviembre, en terar su línea de conducta. Hoy se ven yó, después de la del día en que el Conde apremiados, constreñidos por la nece- de la Mortera tomó posesión de la Presidencia del Partido, la fecha del 12 de qué es lo que se proponen, cómo en- Enero de 1894 será memorable en los atienden la descentralización, cómo la nales políticos de Cuba, por recordar especialidad en un texto constitucio- un acto de tanta importancia y trascendencia como el banquete ofrecido de acaba esa asimilación que, sin co- por nuestros elementos al digno Jefe

manera vaga. ¡Y qué dicen, qué ha Calle la envidia; calle la calumnia cen? El uno pide el sufragio univer- Con nuestro Programa y nuestros Jesal; el otro declara que no puede irse fes y á despecho de la intransigencia,

#### TELEGRAMA.

El Sr. Presidente del Consejo de Mire la disolución del Partido, los otros nistros ha contestado con el siguiente afectuoso telegrama al que le dirigió el idea de renunciar al botín y á los des. Sr. Conde de la Mortera el viernes últipojos. Y su Jefe, aturdido con tanta mo, con motivo del banquete celebrado

en su honor aquella noche: "Presidente Consejo Ministros al Conde Mortera.—Habana. Agradezco felicitación Partido Reformista, Gracias buenos deseos. Reci-

Por la Alcaldía Münicipal se nos renite la siguiente nota de los servicios de desinfección prestados por el persoaal de Servicios Sanitarios Municipa es, durante la primera quincena del orriente mes.

DIFTERIA. Seis habitaciones y objetos usados por los enfermos, así como también los nuebles de las mismas. VIRUELA.

Seis habitaciones con sus moviliarios v demás objetos pertenecientes á los nfermos, y además un coche de plaza. TISIS.

Una habitación con su corresponliente moviliario y objetos usados por el enfermo.

BOCAS DE CLOACAS. Se desinfectaron 275.

# Acerca de la riqueza oculta.

La Gaceta publicó el domingo 14 e siguiente decreto de la Intendencia General de Hacienda: DECRETO.

En consideración á las razones expues as por la Intendencia general de Hacien da, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1º. Como según lo preceptuado en el art. 156 del Reglamento de Amillara-

ento vigente en esta Isla, los registros de icas rústicas, urbanas y ganaderías, so rmanentes, salvo los casos que el actua presado artículo señala; y como del ar culo 4º de la actual ley de Presupuestos deduce que la facultad de ordenar la rec o en el Exemo. Sr. Ministro de Ultrar cor especial autorización de las Cortes, qu ohibida desde esta fecha, teda rect ón que no se produzca por los casos ne habla el referido articulo 156, dec ndose en suspenso los trabajos que h ta el presente han venido practicando l Inspectores de amillaramientos, y en l iales no haya recaido la aprobación amentaria. Toda la documentación or da por estos trabajos de rectificación n entregada en el acto, bajo inventario es Administradores de Hacienda, que chivarán como datos de consulta en avestigaciones que se han de realizar. Art. 2º Desde el dia 28 de febrero pr

imo venidero la Intendencia hará uso as fucultades que le confiere el art. 155 d leglamento de 30 de diciembre de 186 re la contribución territorial, crean ma Investigación especial, cuyos agent listribuirá por provincias, ó en la forn que estime más couveniente á los inter ses del Tesoro, para investigar las ocult-ciones parciales ó totales de los bienes la puebles y ganados. uebles y ganadería, tomando por base i isminuible los actuales Registros. Art. 3º Para la creación de esta inve

gación especial y su manera de funciona Intendencia no sólo tendrá en cuenta l sposiciones del Reglamento referido, d de diciembre de 1883, dictado para es , sino las dictadas en la Peninsula Reales decretos de 3, 4 y 28 de febrero R. O. de 27 de marzo último, todo de s cuerdo con las facultades que le atribribo ye el art. 179 del expresado Reglamento, e párrafo segundo.

Art. 4º En cumplimiento del art. 17 del citado Reglamento, se exigirá á los de fraudadores de la riqueza el pago de lo qu hayan dejado de satisfacer al Tesoro y u els por ciento de demora, sin perjuicio e as penas de que habla el art. 172; y e armonía con lo dispuesto en los artícul 66 y 167 del mismo Reglamento y art. lel R. O. de 4 de febrero del 93, dictaara la Península, se les exigirá tambi-na multa equivalente á la cuarta parte

a renta imponible anual que hubicsen o-ultado y los gastos que ocasione la eva-uación, practicándola de oficio. Art. 5º Son defraudadores todos aque los que por virtud de denuncias, investiaciones ó comprobaciones, se justifiqu obre el terreno, que han ocultado ó dis ninuido en cantidad, calidad ó valor, cua aier objeto do la riqueza, debiéndose te r muy en cuenta á este efecto, las car caciones que sobre los actos de oc on total 6 parcial establece el art. 172 del eglamento vigente de la materia. Art. 6º La denuncia de los actos de

efraudación que se cometan por las ocu aciones parciales ó totales de que se hab n el artículo anterior de este Decreto, r on sólo función peculiar de los agentes Investigación especial, sino que todo pañol está facultado para den inclar dich poultaciones, y así pues, los denunciados que ejerciten la acción pública para per guir las ocultaciones de la riqueza impo-ble, con arreglo á lo dispuesto en el art, lel R. D. de 4 de febrero eltado, tendr la recho á percibir las des terceres par derecho á percibir las dos terceras par de las multas que se hagan efectivas, l o que éstas hayan ingresado en el Teso y sea firme la providencia que declaró la responsabilidad.

Yo he admirado siempre, y no m cansaré de aplaudir, la obra eminente ente cristiana que realiza ese escua lrón de señoras y señoritas que com ponen la Real Asociación de las Escue las Dominicales, por propio y natura mpulso y poniendo en práctica aque recepto divino de "enseñar al que no abe", sin arredrarse por la distanci que tienen que andar para llegar á sus spectivas escuelas, ni por la falta d igiene que se observa en muchos lo cales y aún en algunas alumnas pobri simas, y mucho más, sin volver atrás emerosas, porque allí cerca de donde tienen que ejercer su nobilísima obra se presenten esas enfermedades epidé micas que hacen apartarse a las gentes con miedo. Ninguna obra puede ser

más acepta á los ojos de Dios que la de esas damas, que no tienen más aci-cate que el deseo de serle gratas con su mor por medio de actos piadosos. Hermoso era el espectáculo que ofre cía el patio principal de Belén ese día. A ambos lados, con la cinta de los colores de su respectiva Escuela, unas mil doscientas alumnas, entre mujeres

sado, los denunciadores garantizarán, proiamente, depositando en las Cajas del Tealcio de la Administración sea indispensa-de hacer, para comprobar las diferencias le riqueza declaradas de menos. Sin dicha grantía, se tendrá como no presentadas por aquellos las denuncias, y se tramitarán le oficio. Pero cuando las denuncias se re-geran á propiedades que en absoluto estén posterior de la tributación de accumidado. bstraidas á la tributación, no figurande en les Amillaramienles, total ni parcialmer , serán admitidas y tramitadas desde luc

Art. 8? Los agentes de la investigación etribuidos con el importe de las dos teres-as partes de las multas impuestas, siempre que por iniciativa de los mismos se haya lescubierto la ocultación, según lo preveni-lo en el art. 1º del R. D. de 4 de febrero antas veces citado. Con la otra tercera par o, según el art. 3º del propio R. D. referi-o, se constituirá un fondo especial, á dis-osición de la Intendencia, destinado á suagar los gastos de estadística y compro ación de la riqueza. Art. 9º La Intendencia, en harmon

on lo prevenido en el art. 16 del R. D. de 4 e febrero último, dietado á los fines de la evestigación en la Península, podrá relevar e toda responsabilidad impuesta á los conibuyentes, que rectificando las declara ones por ellos presentadas, ó presentán las por primera vez, antes del día 28 d ebrero, en que ha de comenzar la investi gación, declaren á la Administración la ri Art. 10. La investigación especial de

llaramiento que se crea por este Decre , y que como queda diche, a de comenza funcionar el día 28 de febrero próximo ndrá su residencia oficial en la Intenden eneral de Hacienda, y la accidental en la rovincias, en la siguiente forma: Un Investigador Central con carácter fa

iltativo, á las órdenes inmediatas del In ndente general de Hacienda, cuyas fui nes determinará esta Autoridad en disiciones que al efecto dicte. Un Investigador Central con carácter ad-

Ocho auxiliares á las órdenes del Investi ador Central administrativo. Teinta y cuatro Investigadores, con resi encia accidental en las provincias, según as necesidades del servicio, distribuidos en a cuantía y forma que mejor estime la in-tendencia, y con la facultad de aumentar ó sminnir éstos, según lo demande el estado

Art. 11. Los Investigadores Centrales y rsonal auxiliar serán retribuidos, con caral fondo especial de que habla el art. 3º el R. D. de 4 de febrero último, formado on la tercera parte de las multas, como astos de estadística y comprebación de la iqueza, puesto que estos funcionarios, son

Art. 12. Como las condiciones especiales lel presupuesto de esta Isla no permiten en estos momentos la creación de un Cuerpo le Inspectores facultativos, como el creado n la peninsula por R. D. de 3 de febrer ltimo, que asesore y comparta el trabaj e la investigación y considerando que lo ue ésta realice, requeriran, en muchos cas, conceimientos profesionales, queda ligados todos los funcionarios facultat os, de cualquier orden, tanto del Estado omo provinciales ó municipales, á emitir u dictamen en la forma y plazo que la Inndencia señale.

Art. 13. Estando obligado el contribu rente defraudador, según los fundamento del artículo 4º de este Decreto á satisface os gastos de evaluación y siendo extraord narios y fuera de su peculiar función los trabajos á que se obliga á los empleados profesionales en el artículo anterior, deben ser retribuidos éstos, en la cuantía y forma que determina la resolución de la Intendena general de Hacienda de 4 de Febrero de 1887, fijándose los honorarios, según la los y cincuenta pesos, que son les marc los para estos casos en el artículo 100 d Reglamento de 30 de septiembre de 188 lictado para la ejecución del de 15 de jun anterior en la parte respectiva à la recti cación de los amillaramientos de la Pení sula y que por la expresada resolución de la Intendencia, se puso en vigor en esta Is la, en uso de las facultades que le concede el párrafo 2º del artículo 179 del Reglamen

Art. 14. Las Comisiones de Evaluació Juntas Municipales, están obligadas á fa dilitar cuantos antecedentes se soliciten y restar cuantos auxilios se demanden p los Investigadores, en la forma y plazos que la Intendencia señalará, y bajo los aperci-bimientos y aplicación de penalidades de que habla el artículo 169 del Reglamento de 30 de diciembre de 1883. Art. 15. La Intendencia general de Ha-

sienda en uso de las atribuciones que la Ley e confiere, podrá dictar cuantas disposicio-les mejor conduzcan al planteamiento, réimenes y fines de este Decreto, exigiend e los Ayuntamientos, cuantos auxilios maria es considere necesarios, que les serás cilitados en el acto, con cargo al Capítulo e Imprevistos. Art. 16. Del presente Decreto y de cuan-

as medidas de preparación y procedimien o se dieten por la Intendencia en este im ortante servicio de la Investigación, s lará cuenta al Gobierno de S. M. á los efecos oportunos. Art. 19. Quedan derogadas cuantas dis-

posiciones emanadas de este Gobierno se pongan al presente Decreto.—Habana, Enero 13 de 1894.—*Emilio Calleja*. Lo que se publica en la Gaceta para ge-Habana, Enero 13 de 1893.

Antonio del Moral.

#### El Marqués de Larrinaga. Según noticias telegráficas recibidas

particularmente, S. M. la Reina ha fir-nado un Real Decreto concediendo la Fran Cruz del Mérito Militar, de las estinadas á premiar servicios especiaes, á nuestro distinguido amigo partienlar el Sr. Marqués de Larrinaga, recompensando así los muy apreciables que ha prestado, particularmente en os muchos años que desempeñó el uesto de Ayudante de campo de los Bres. Capitanes Generales de esta Isla, suyo cargo sirvió siempre gratuitamente.

### Médicos de visita

Insertamos con gusto la siguiente reión, que nos ha sido remitida por el er. Alcalde Municipal, al objeto de que demos publicidad, con tanta más razón cuanto que la consideramos oporanisima para que todas las personas ne carezcan de recursos, tengan cono niento de los profesores del Cuepo de Sanidad Municipal, à quienes deben re amar los auxilios de la Ciencia, en c

da al M. R. P. D. José Maria Palacio u ilustrado Director espiritual. Er in extremo, una orquesta dirigida poi el Sr. Palau y más de cuarenta niñas que bajo la inteligente dirección del R. P. Guezuraga, entonaban con hermosa voz himnos, marchas y villauci

La digna esposa del Gobernador Ge-neral de esta Isla quiso entregar por sí misma los premios á esas mil doslose", "Santa Teresa", "el Sagrado Carazón", "Nuestra Señora de Loreto", los Santos Angeles", "San Joaquín y Santa Ana", "San Ignacio de Loyola", comenzada. Muestra Señora del Carmen", "San Ramón Nonnato" y "Nuestra Señora de los Desamparados". En el interme-

presidía el acto.

neral de la Asociación, y á su izquier- en su discurso-memoria, pudiera ser generales; se han bautizado varios ni. falta el amor de sus amores; la Lantes Valero, los hermanos Calvo y Emilio

Dtor. D. Secundino Castro, San Ig acio 130; Templete, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, San Juan de Dios, San Francisco, Santa Clara y Paula. Dtor. D. Enrique M. Porto, Amargu ra 49, San Isidro, Santa Teresa, Arse nal v Ceib

Dtor. D. Teodoro de la Cerra, Aguia 153, Jesús María, Marte y Tacón. Dtor. D. Francisco Obregón, Virtules 61, Punta y Colón. Dtor. D. Vicente de la Guardia, Drao, sin exigir al que las presente el depósito gones 90, Monserrate, Dragones y Gua-

Dtor. D. José Ramón Sechi, Dragoies 60, (interino) Vives, Penalver y Dtor. D. Francisco San Pedro, Ha-

pana 108 (interino) Villanueva, Jesús del Monte y Luyano. Dtor. D. Juan T. Reyes, Empedrado 3, Principe, Pueblo Nuevo y San Leo-Dtor. D. Juan R. Cueto, Aramburu

3. San Lázaro y Vedado. Dtor. D. Guillermo Walling, Consuado y Trocadero (botica) nº 104 y 106, Chavez, Atarés y Pilar. Dtor. D. Esteban Borrero, Puentes Grandes (Sierra 9), Cerro y Puentes Dtor. D. Miguel Biada, Arroyo Naanjo (Real), Arroyo Naranjo, Arroyo

Apolo y Catvario. Dtor. D. José A. Saavedra, Sevilla 33 (Casa Blanca) Casa Blanca.

# Páginas de la Historia Patria.

1606. BALTASAR DE ALCAZAR. Este donosisimo poeta castellano mu

EMERO 16

ió tal día como hoy del año de gracia le 1606. Si por un efecto de trasmiración de los espíritus volviera á este pajo mundo con la memoria de sus tiemoos, con el recuerdo de su época y en a plenitud de su inspiración vigorosa profunda, es muy posible que el buen Alcázar se creyese forastero en su propia patria.

Vería cómo á tajos y mandobles entran en la rica habla castellana, cultivada por él primorosamente, los poetas festivos del día, descontando muy pocas excepciones. Vería cómo la poesía se ha transformado desde el siglo de oro acá. Vería, en fin, que muchos que sa encargados de formar aquélla, con los ates de la comprobación referida; la Inten-encia determinará la cuantía de la retri-ella tanta sal y pimienta, tanto donaire tanta gracia. Y quizá exclamase:

#### "Esto, Inés, ello se alaba; no ha menester alaballo."

En cambio, vería también Baltasa de Alcázar—y quizá esto calmase la pesadumbres de su espíritu,—que ja nás máxima de filósofo ni precepto de egislador, ni sentencia de tribunal alcuno fué tan unanimente respetada co

no lo es una opinión del poeta. Hoy como entonces, y "mañana com noy," no hubo, ni hay, ni habrá quien on repulgos de pulcritud exagerada, é on franqueza ruda, no afirme que mo erna ó antigua "la invención de la aberna" fué delicada. Bastaria esta sola afirmación de Al

ázar para que, si viviese hoy, le lla masen más de cuatro críticos "poeta umano...."

### VAGUNA A DUMICILIU.

El St. Presidente de la Diputació rovincial, que lo es á su vez del Cer ro de Vacuña establecido en la misma a dispuesto se comience á realizar! acunación y revacunación en las ba iadas de esta ciudad, principiando e ia de hoy á dispensarse ese benefici las cuatro de la tarde en el barrio de esús María.

#### LA FABRICA DE FUSILES EN OVIEDO.

(De El Correo de Madrid.) Eu estos momentos en que tan her osos ejemplos del más acendrado pa riotismo estan dando todas las clase ociales en España, nada solicita la a ención pública con más interes qu is noticias que se relacionan con lo edios de que dispone la nación par eugar los ultrajes que á su bander nedan hacerse por los salvajes de ff, ó per cualquiera otro país que enga mayores elementos de lucha. El buen sentido de nuestro puebl

e ha fijado, desde que comenzó la gue ra con los riffeños, en la necesidad de otar al ejército de armamento del meor sistema, pues los sacrificios que es Azúcar remolacha, 88 análisis, 12/44 o suponga al pais, tendrán sa compen ación en la economía de hombres lempo y dinero para alcanzar el triun

La ocasión no puede ser más propi da para hablar de la fábrica naciona fasiles que desde 1794 existe en

Antes de la fecha indicada, el arma ento para el ejército se fabricaba e uipazeoa; pero los inconvenientes ligros à que estaban dispuestos uellos centros industriales por su pr imidad à la frontera francesa, decid on al gobierno à crear en Asturias u abrica de fusiles. Los armeros guipuzcoanos se est

decieron en un principio por gremio ustalandose en Mieres, Trubia y Gr do los cañenistas, baqueteros y bayen teros, y en Oviedo los Hayeros, apar eros y cajeros. En este último punt se fijaron las oficinas y dependenc le la fabrica. Cedido por el Ayuntamiento en 18

il cuerpo de artillería el convento de Vega, se hicieron en este edificio i ortantes reformas y se edificó en mediaciones los necesarios para qu udieran instalarse las oficinas, ali enes y talleres.

En 1859, para anmentar y perfecc tar el trabajo que se venía haciendo ima, se acordo adquirir la maquina ouveniente. Esto origino obras can importancia, y para realizarl edio la Hacienda los terrenos que te na en las inmediaciones de la tabrica

nás fecuada en beneticios, ha necesit lo la asociación del concurso generos del pueblo de la Habana, pues careciendo, como carece, de recursos para su sostenimiento, á él ha acudido en demanda de medios con que subvenir á ens atenciones, y, grato me es decirlo cos, á la manera que los cantau en sus los ha encontrado siempre en la medida escuelas. cias á los que así han respondido á questeas súplicas y llamamientos, las escuelas poscen libros, enseres, mobicientas alumnas, y así fueron desfilan-do ante ella las de las escuelas de "San hermoso día, han visto recompensados liario, y cada año las alumnas, en este sus afanes con el galardón del premio. que así compensa el esfaerzo hecho, como estimula para continuar en la tarea

"El presente año, a pesar de las desgracias que han pesado sobre nuestra de los Desamparados". En el interme-lio de una á otra escuela, unas alum-preblo de Cuba para remediarlas, las nas cantaban, otras representaban es que, llenas de temor, pero esperanza-cenas apropiadas al acto ó recitaban das en la tradicional generosidad de versos en honor de la ilustre dama que los habitantes de este país, acudimos en solicitud de elementos para los pre-Este comenzó con la lectura, por la mios, en ansia de que no se quebranta-Sra. Castillo de Triay, de un concep- se, por falta de recursos, tan piadosa tueso discurso memoria, por el que pu-do la Sra. Generala Calleja quedar ple-

Por aquella época eran las armas ra-yadas de pistón, á cargar por la boca, las conocidas como más perfectas, sieno, por consiguiente, la maquinaria

que se adquirió la más adecuada para la fabricación de dicho armamento. Los nodelos de carabinas de 1857 y fusiles le 1859 dieron marcado renombre á la abrica de Oviedo, pues resultó un ar namento trabajado con tal perfección que nada dejaba que desear. Puestas en uso las armas á carga

or la recâmara; las carabinas y fusiles lel modelo antes indicado se tranfor naron al sistema Berdan en la fábrica le Oviedo, con gran economía y acier-

Los fusiles del sistema Remington mpezaron á fabricarse en 1870, obtendose al principio una producción le 60 armas diarias, y elevandose has a ciento los años anteriores á la terninación de la guerra civil.

En la época de mayor prosperidad la fábrica que nos ocupa tuvo 900 obreros y una consignación de 1.995,000 pese as, produciendo 30,000 armas. Este importante centro pasa hoy por

situación bien precaria. Los trabajos se han reducido de tal suerte, que está easi parada la maquinaria. El gobierno, teniendo en cuenta que los operarios de estas fábricas no se improvisan nando se necesitan, y deseando proteger á los que venían prestando trabajo en Oviedo, consigna 30,000 pesetas en l presupuesto, suma que se invierte en eformar algún armamento y limpiar a maquinaria.

Esto, en suma, no es más que un pre exto para no abaudonar á más de tresientas familias.

El señor ministro de la Guerra, que e preccupa desde hace tiempo de l onveniencia de que los nuevos fasile Maiiser se hagan en las fábricas nacio nales, con objeto de dejar economía lo que se gaste en manos de obreros es añoles, tiene pedidos ya á Alemani os datos necesarios para dotar á la fa brica de Oviedo de la maquinaria más recisa, a fin de proceder lo antes po ible à la fabricación del Maüser. La Diputación Provincial de Ovielo ha ofrecido contribuir con 100,000 esetas á sufragar dichos gastos. Se spera que esta iniciativa será secundaa per etras corporaciones de Asturias por los hijos de esta rica provincia, que gozan en América de inmensas forunas, y que tan dispuestos se muesran hacer alardes de liberalidad y pariotismo cuando las circunstancias los

olicitan á ello. Para las exigencias del momento e le creer que baste con los 10.000 Mauer que acaban de adquirirse, y por l anto, procediendo con actividad, n egarían con gran retraso los que e lazo relativamente corto pudieran faricarse en Oviedo.

Al frente de esta fabrica hay oficiaes muy ilustrados y distinguidos del arma de Artillería que, en previsión le que puedan realizarse las indicaiones que dejamos apuntadas, tienen echas las experieucias oportunas. El personal subalterno es tan compeente en estas clase de trabajos, que esde el primer momento sabría vencer

oda clase de dificultades. Mucho nos congratularemos de que n breve plazo nuestro bizarro ejércit isponga de fusiles Mauser fabricado or la industria nacional.

#### METALICO.

El vapor correo nacional Alfonso XII, que entró en puerto en la mañaa del domingo, ha importado de la Peinsula la cantidad de \$36,600 para los eñores siguientes: J. M. Borges y C. \$30,000, y J. M. Gil, 6,000; todo en plaa nacional.

#### NECROLOGIA.

Ayer mañana dejó de existir en est aprenta del Diario de la Marina antiguo empleado de la misma do Justo Quintana, que llevaba quinc nos de trabajo constante y hourade n el depertamento de las máquinas nereciendo de sus jefes y compañeros aprecio y consideración por su honra dez y afabilidad. Annque la enferme edad que lo ha llevado al sepulcro lle aba ya algún tiempo, no fué bastante partarlo del trabajo, y en él sucumbié Descanse en paz.

NOTICIAS COMERCIALES. Por la Secretaria del Circulo de Ha endados se nos comunica el siguient degrama del servicio particular del

Nueva York, 15 de enero. Mercado: fuerte, tendencia á alza. Jentrifugas, polarización 96 á 2.15/16 fereado de Londres, firme.

Movimiento de pasajeros. El Sr. D. Aquiles Solano, celeso piloto inspector de

niento de buques, nos ha remitido el siguien rico del movimiento de pasajeros en est erto, durante el mes de la fecha, con inclusión d militares y los de tránsito:

y a	All and the latest an	Tránsito	Nacions	Extranj	Militare	TAI
0-	ENTRADAS.	H	Na	Ex	ME	TE
8- I	De la Peninsula, Canarias y Puerto-Rico (via directa)	319	1894	72	1013	5769
He :	De Tampa y Cayo Hueso De Mélico	58	202 113	180		382
8,	maica, St. Thomas y La Guaira	117	119	476		595
8-	Total	489	5118	776	1013	6907
50	SALIDAS.					
18	Para la Peninsula, Canarias y Puerto-Rico, (via directa). Para Caro Hueso y Tampa Para Méjico		308 404 76	21 150	411	740 554
la	Para Nueva York, Colon, Ja- maica, St. Thomas y La Guaira.	69	85	212	1	298
ie	Total	213	873	486	413	1772
a.	RESUMEN.					
o -	Entradas					
ia le	Diferencia à favor de la pobla Idem en contra		****	0255		
88	Habana, noviembre 30 de pector de buques, Aquiles S	189 olan	3.—E		loto	

Nora.—De los 6,997 pasajeros nacionales, que l con en el presente mes, 4,534 saben leer y escrib os que contaban de dos a diez años, ian conseguido varias alumnas que di

intas personas recibiesen, antes de norir, los últimos sacramentos. "Se han repartido 1,450 objetos de piedad, 3,100 prendas de vestir, 350 pa es de zapates, 304 enseres de costurobjetos de adorno, y distintos jugue es, no incluyéndose en este numero lo remios que van á repartirse en esto

Institución benéfica que así procede que de tal modo ejerce la caridac ristiana, merece el aplauso y la grati tud de las almas buenas, que hasta hera no le ha faltado. La compañía de ópera italiana, qui

larante un mes ha hecho que el Gran Leatro de Tacón recobre la animacio le sus más bellas épocas, siendo e ounto de cita de las familias principa es y de cuanto representa esta soci dad, está ya en las postrimerías de s trabajo. Los artistas que aún no ha efectuado su beneficio buscan en su re pertorie aquellas obras en que pueder

### LO DE MELILLA

EN EL CEMENTERIO DE FRAJANA. Melilla diciembre 1893. El primer hito. La zona neutral existe .... en nuestro terreno. Una gran necrópolis. Aspecto del cementerio. Las bajas de los riffe-

ños. El colmo de la prudencia. —"En este sitio cayó el primer proyecti sparado desde Melilla por el cañón de a euyas balas habían de señalar los límite el campo de Melilla, con arreglo al trata o de Wad-Ras", dijo mi interlocutor, dis guido oficial de ingenieros, poniend nano sobre un hito semejante á los que narcan los kilómetros en nuestras carrete-"Esta piedra la pusimos aquí en 1891 buen trabajo nos costó, porque los mo os estuvieron disputándonos todo un dia el tiércol.

"Pero al fin y al cabo tuvieron que celer y el terreno que pisamos pertenece á

na", repuse yo. -"Asi es. Pero aproveche Vd. los minuos y sacie la vista y con ella la curiosidad dando cuanto nos rodea, porque tal ez no lieguen á veinte los españoles que an puesto la planta en este suelo des Como llevo ya mes y medio de residencia n Melilla comprendí sin necesidad de más Francisco Montells para la construc-xplicaciones. La zona neutral no se ha ción de un ramal de cloaca en la calle do nunca con insistencia porque existe de Tenerife. hecho: la han establecido los moros dentro de nuestro territorio, y tan es así que adquiere raputación de temerario el español que se acerca á 100 metros de los límites, y hasta nuestras autoridades parecen respela neutralidad de la parte de tierra cina al marroquí, porque los centineïas nde los hay, no permiten á ningún cris-no acercarse á distancia menor de 200 ó

300 metros de la raya fronteriza. Segui el consejo de mi amigo y miré. Nunca hubiera sospechado que nos ballá-emos en aquel momento en tierra española. Estábamos apoyados en la tapia de la nerta de Kandor. Pocas varas más alla nuerta de Kandor. Pocas varas mas alia Frajana desplegaba en la pendiente de una adera su caserio, con puertas en cono trunsado como las de Egipto. Al frente, á unos rescientos metros de distancia, teniamos ampamento de Muley-Araaf y con ayud e los gemelos veíamos hasta los gestos os servidores y de los soldados del prin Y a nuestra izquierda, entre nosotros d emplazamiento, oculto tras una loma, f perte de Sidi-Gnariax, alzaba sus ruias la mezquita famosa de este nombre. Extraño suelo el que la rodeaba: diriad na roca viva sembrada de cantos. Hice alún comentario sobre tan rara aglomera-ión de piedras, y dos muchachos moros ue habían acudido y que conversaban con sotres, dijeron:

"Es el cementerio." Tierra veneranda cual ninguna otra en el nimo de todo rifeño, á ella llevan sus muer les los moros de muchisimas leguas á la reonda. No es el campo santo de un lugar ne el de toda una comarca. Nosotros le amanos "el cementerio de Frajana;" ello en más exactitud lo denominan "el cemer io de Sidi Guariax", es decir, el ceme de la mezquita sagrada por excelenc odea al santuario, extendiéndose por la omas y las laderas del monte, ocultándos os declives de este y volviéndose á asoar de las alturas inmediatas.

Verdadera necrópolis, abarca su extensión anto terreno como la de una capital euro-cea, y en ella se cuentan por miles las se-Apretados unos contra otros están los en-

erramientos y forman hileras las tumbas ual si fueran soldados en batalla. Cerco de guijas dibuja el contorno de ca-la una de ellas, y ni un adorno, ni una flor il una inscripción sirve de testimonio á los mores que el sepultado dejó sobre la tie-ra; gente ruda la rifeña, honda en el seny parca en la expresión, arriesga diez vias por rescatar un cadáver pero no po obre su sepulcro símbolo alguno de glo te le revele como el de guerrero que mi luchando bravo contra el enemigo de su

Así como puede estudiarse la antigüedad geológica de un terreno por el aspecto de sus estratificaciones, observábase por las se-nales del tiempo notable gradación de épo-cas en las sepulturas. Habíalas de fecha remota, y á éstas casi se las había tragado a tierra, como antes tragó el cadáver qu ncerraron, y su elipse de piedras aparect corroso é incierto cual cosa pasada larg empo há; solo sobresalía en ellas la piec reguiar, pero casí siempre en triángu o lo mismo en viajes que en cuevas ma oa la cabecera, y las había recientes co erra fresca, acabada de remover, pall lo aún dolores y lamentos y habian avia à los corazones de los vivos.

Eran éstas las más cercanas á nosotros cupaban una esquina del cementerio, huér no de tapias y linderos que lo separen de ampo. Alli estaban los muertos en los úl s combates contra las tropas de Mel

ubierto, los rifeños han tenido bastante nos de cincuenta muertos, pues de las outuras que teniamos delante había que oner que algunas eran de niños y otras n de mujeres y de gente fallecida de

"Tú también habrás peleado contra brado en sn lugar D. José Catalayú. mpañaba. — "Yo no tener fusila"—contestó sonrien burlonamente.-"De Frajana solo ir once nbres à la guerra."

il lado el oficial de Ingenieros. El moro enmudeció y no pudimos sacarle a palabra del cuerpo. En vano le preguntamos lo que significa-an el trozo del turbante enrrellado alreder de un palo que había en una de las se nituras nuevas, tal vez la de un hadji ó ereguino de la Meca y las tres plantas de o puestas en otra, quizá la de Alí el Mono, señales ambas verdaderamente ex-aordinarias en aquel cementerio. Pareció

"Escucha,"-le dijimos sujetándole.-Que significa esa cruz que tienes pintada "¡Fantasía!"-replicó, y deshaciéndose

otros echó a correr en dirección al Desde Frajaca y desde el campamento le Muley-Araaf nos contemplaban con curiosidad algunas mujeres y chiquillos, mientras grupos de moros pasaban à pocos pasos
cas grupos de moros pasaban a pocos pasos
ceste tiene marcadisimo interés en abultar de Muley-Aranf nos contemplaban con cu-riosidad algunas mujeres y chiquillos, miene nosotros con dirección al santuario de Sidi-Guariax.

Dieron las tres de la tarde, y los soldados de ingenieros, ocupados en poner de cin-cuenta en cincuenta metros nuevos hitos en a retirada se hizo con precauciones, cui-lando de que nadie se quedara atras. ¡Extraña precaución, considerando que os hallábamos en nuestro terreno, y que e descaba un pretexto para romper las

eoncavallo, y además, escoge el últino acto de ese celoso africano que iniortalizó Shakspeare con su portento. o genio y a cuyo drama Rossini y Verli han prestado los acentos de la múa para realzar más la intriga y la l mos à la eterna monotonia de nuestra

Cuando la ópera termine, volvereacífica existencia, interrumpida sólo al cual día con una recepción en estos aquellos salones y con el paréntesis allicioso del Carnaval.

Yo be leido en un periódico de la América del Sur, que dentro de poco lebe venir á la Habana, de paso para féxico, ó ya de regreso de esta vecina epública, el único actor que nos queda e aquella brillante cohorte, que empe-6 en Maiquez y terminó en Rafael alvo, muerto hace pocos años, Antohacer mejor ostentación de sus facul- nio Vico. Su venida será nuncio de aninación para el colisco que lo albergue.

Al pasar junto á las últimas tumbas del menterio de Sidi-Guariax, ví que nuestros idados acababan de arrancar dos ó tres Idados acabocar de los sepulcros para-edras de cabecera de los sepulcros para-perlas en los litos. Era la mayor profa-ción que pudiera idearse, y sin embargo, es moros la habían visto y no habían chis-

Moros y cristianos nos pasábamos de pru-Manuel Alhama.

# SESION MUNICIPAL.

DÍA 15. Se acordó se pida á la 5º Tenencia de Alcaldía el expediente relativo á la multa impuesta al Sr. D. Claudio Torre por infracción cometida por la Empresa de Omnibus "El Comercio" por no tener en condiciones el depósito de es-

Se acordó que en la sesión del miércoles próximo se trate del expediente que se reflere al contrato de usufructo lel mercado de Tacón.

Se acordó interponer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobierno General que dispor se satisfagan al Hospital de Colón las ne es nuestro y mañana no podría Vd. vol-rer aqui sin peligro;" contestó mi amigo. cantidades que se le adudan por dietas de vecinos pobres de este término. Y se acordó conceder permiso á don ción de un ramal de cloaca en la calle

#### NOTICIAS JUDICIALES.

DEL SUPREMO. Por el vapor-correo Alfonso XII se han recibido en esta Audiencia las siguientes resoluciones del Tribunal Supremo de Jus-

Declarando la Sala Segunda no haber lu-Declarando la Sala Segunda no naber ingar á la admisión/del recurso de casación por infracción de Ley interpuesta por Pablo Texidó y Martín y otros por causa que se les seguia por delito contra la salud pública. Declarando la propia Sala que debe seguirse por sus trámites legales la causa instruida por juego prohibido en la posada "Delicias de Santander", abriéndose el juicio oral.

cio oral. Esta resolución per virtud del recurso de casación por infracción de Ley inter-puesta por el Ministerio Fiscal contra el aude sobreseimiento libre dictado por esta Audiencia en dicha causa;

SENTENCIAS. Por la Sección Primera se han dado los allos siguientes: Condenando á Francisco Berneta y Pulilo, conocido por Manuel Fernández Carba-ló, como autor de los delitos de hurto y nombre supuesto á las penas de dos años, matro meses y un día de presidio corredonal y cuatro meses y veinte y un días de arresto mayor, respectivamente.

Condenando á Cipriano Agüero Collado á cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 625 pesetas por aentado á un agente de la autoridad.

SENALABHENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Incidente al concurso de Diago y Bayas, promovido por D. Enrique Diago contra aguirre, Gaviria y Compañia sobre nulidad e un remate. Ponente, Sr. Saborido. Lerados, Dr. Reyes y Ldo. Zuyas. Procurado. es, Sres. López y Valdés. Juzgado de Jesús faría.

Secretario: Ldo. Segura y Cabrera. JUICIOS ORALES.

Sección 2ª

No hay juicios señalados para este dia.

ADUANA DE LA HABANA EECAUDACIÓN. Día 15 de enero..... 23.137 39

CRONICA GENERAL Damos la bienvenida á nuestro muy estimado amigo y compañero en la prensa el Sr. D. Berardo Valdés López que, procedente de Europa, donde ha permanecido una larga temporada, llegó el domingo á esta capital en el vapor correo Alfonso XII-

Según la estadística que publica La Higiene en su último número, en el mes y mezcladas con las fosas de los adultos de diciembre fallecieron ciento cincuen-taban les menudos hoyos de los niños. té las tumbas nuevas; no pasaban de años; de tétanos 29, de fiebre perniciosa 3, de meningitis 14, de cólera in-Como no hay en la comarca otro lugar de fantil 3, de atrepsia 9, de enteritis 17, de viruelas 1, de pulmonía y bronqui-tis 15, del crup 7, de tísis pulmonar 8 y empaña contra nosotros; lucharon siempre contra los rifaños han tenido bastante

Habiéndole sido admitida la renuncia al celador de policia de Santiago de Cuba D. Ricardo Núñez, ha sido nom-

#### CORREO NACIONAL.

Del 27 El tema de todas las conversaciones ayer en los circulos financieros y mercantiles, primero, y en los corros políticos más tarde, faé el de las negociaciones que sigue en Paris nuestro embajador para llegar á un arregio comercial con Francia. En la bolsa se cotizaron algunas noticias ptimismas, relativas al resultado de aque-a gestión, dando motivo los rumores cir-

ulados á que se marcase alguna alza en los alores públicos.

Se dijo también, con visos de verosimili-

nd, que una respetable casa de comercio stablecida en Madrid había recibido de arls despuchos, en que se le comunicaban noticias favorables á un arreglo satisfacto-rio entre Francia y España, suponiendo que a primera se mostraba dispuesta á hacer Igunas concesiones, en compensación de as que habría de obtener por el concepto

las dificultades, para que resulte después con caracteres más salientes el triunfo que le una negociación afortunada se propone uenta en cincuenta metros nuevos hitos en os límites, recibieron orden de volverse á delille. Con ellos nos fuimos nosotros, y París si estaba ya firmado el modus vivendi, pregunta que no por ser absurda dejó dé ser considerada por muchos como habili-

dosa.

Pero todos estos rumores vinieron bien pronto á tierra en cuanto se tuvo conoci niento de un telegrama recibido en las ofi-cinas de la Agencia Fabra y en el que al

scoge La Hebrea de Halevy, víctima Mario, á Matilde Diez y Teodora Laambién de su pasión á un galán que madrid, necesita ver y aplaudir á Vico; sadora al Dios del Calvario y no al de Israel, y Grani vuelve a embadutuar para ese hermoso arte dramático, tan su cara con yeso y a emb narse la holomaltratado por cómicos y malos imitagada ropa del payaso, en la ópera de dores de aquellos gigantes de nuestra escena.

> Al fiu, los empresarios de la Montaia Rusa, levantada en el parque de la india, han conseguido su deseo de exotar ese entretenimiento, que atrae on el vértigo del abismo, y ya han conenzado su agosto, que terminará, si o se prorroga la concesión, antes que termine el mes caluroso por excelencia en este país. Aquel accidentado camiio, en que, como el que es juguete de a suerte, se sube y se baja rápidamene, con la embriaguez de la velocidad, está lleno de gente de todas las clases condiciones, que quiere experimentar sus efectos, y cuando los disfruta. volver a gozar de ellos otra y otra vez. Bien sabian los empresarios que su negocio era bueno y productivo, y por eso quisierou, más que la indemnización por el gasto hecho, la licencia para ex-

lar cuenta del censejo de ministros celebrado en Paris, se afirma que Mr. Casimiro Petenido resultado alguno sus conferencias se efectuará en el mes próximo. con el embajador de España.

Además, las personas que más intima re-lación tienen con el Gobierno, procuraron averiguar el fandamento que los rumores circulados tuvieran, y todas ellas se afirmaperanza de que pueda lograrse una inteli-gencia entre los gabinetes de París y Ma-

Es más, según nuestros informes, alguno altos funcionarios pusieron sobre aviso á las y ya está, en parte, impreso, no podrá personas que les interrogaban, previniéndoles que el problema comercial que se trata actual. La impresión litográfica, de resolver, está siendo objeto en París de que será primorosa, ha sido necesario agios y de cábalas encaminados á producir hacerla con cuidado y con más tiempo oscilaciónes en aquella Bolsa, que por nece- del que comunmente se emplea. sidad han de tener repercusión en la de

El Gobierno, por consiguiente, sigue opi-nando lo que opinaba desde hace tiempo y en estos últimos días; esto es, que de cien probabilidades, hay diez que permiten tener la vaga esperanza de arreglo, y noventa que dan la convicción de un fracaso completo de las percejarios.

do y litográficos, á enatro colores.

El suscriptor que haya sido agra do con el obsequio de D. Manuel pleto de las negociaciones. Del 28

Alemania, Italia é Inglaterra, los obreros de Vizcaya, Cataluña y Guipúzcoa proyectan celebrar manifestaciones contra el Gobierno y en favor de la industria nacional.

TEATROS.—Tacón.—A beneficio de Sr. Sagasta por los doctores Camisón y Ban en el Gran Te atro, la ópera en cuatro Martín, y el cansancio consiguiente á la actos, del maestro Gounod, Romeo y Juoperación, le produjo un fuerte delor de ca-

Por este motivo, y en vista de que á la caida de la tarde no había experimentado el jefe del Gobierno ningún alivio, hizo avigundo concierto.

Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, siendo probable que las noticias que se reciban de París y de Tánger motiven una reunión de los ministros por la tarde en casa de su presidente, si la calud de éste lo

-En la Bolsa se ha dicho esta tarde que denuncie el *Modus vivendi*, pero ofreciendo continuar las negociaciones, aunque sin responder de su éxito.

### SPORT.

BASE-BALL.

Ante regular concurrencia se efectuó el mingo en los terrenos de Zaldo, el match concertado entre los clubs Almendares y Cardenas. Ambos estuvieron muy deficientes, y sobre todo el primero, que al ver que jueves, con la gran ópera La Hebrea. no tenía contrario, entregaba la bola para que aquellos la fonguearan, y dar un poco en traje típico de su país.

El Cárdenas pudo muy bien llevar otra vez los nueve ceros si Pastoriza hubiera continuado el desafio como empezó, sacan do struck outs los tres primeros del Cárãsnas que fueron al bat.

Los Umpires muy desacertados en sus He aqui el score.

CARDENAS.

	Vecal	Carren	Hits.	B juga	ASISTEI	
A. López 1ª B.	4	0	0	4	0	ì
F. Beath	5	1	1	î	2	į
R. Vidal C. F. y r.f.	4	î		4		
R. Rodriguez C.	4	2	1	2	0	
E. Aristi P.	15		0	0	0	
E. Fuentes 2" B.		2			4	
M. Llerandi 3ª B.	2	0	0		1	l
J. Rodríguez 3ª B.	2			1	0	
A. Valdés L. F.	4	0	1	4	0	
J. VidalS.S. y r.f.	4	0	1	0	1	
Total	39	7	7	24	9	i

ALMENDARES E. Prats ..... 3ª B. J. M. Pastoriza .... P.y r.f. A. M. Garela ..... C. F. Delabat ..... 1 B.

M. López. L. F. R. Hernández. 2º B. A. Hernández ....--

Anotación por entradas.  $\begin{array}{l} \textit{Cardenas} \ldots 0 - 2 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 4 - 1 = 7 \\ \textit{Almendares} . 0 - 4 - 1 - 0 - 3 - 1 - 1 - 0 - x = 10 \end{array}$ SUMARIO.

Earned runs. Cárdenas 2, por Fuentes y Three bases hits: Cárdenas 1, por Aristi. Stolen bases. Almendares 2, por García. Double plays. Cárdenas 2, 1 por Fuentes y Lopez; otro por Fuentes y R. Ridal. Balk. Pastoriza I, à R. Rodríguez.

Struck outs. Por Aristi 2; por Pastoriza ruck outs del Almendares: López y Nafael Hernández; del Cárdenas, López 2, Beath 4, R. Vidal, Fuentes y J. Vidal. En three strikes: del Cardenas, R. Vidal

Passed balls. A. Garcia 1, E. Rodriguez 2. Sacrifice hits. Pastoriza 1, del Almenda-

Umpires. P. Llanio y G. Palacios.
Scores. Del Cárdenas, R. Mendoza; del
Almendares, G. Prieto; de la Liga, Luis

NOTAS. En el 6º inning se retiró Llerandi y lo sustituyó J. Rodríguez en la misma posi-

En el 9º inning Rosas se retiró, sustitu-yéndole en el R. f. Pastoriza y á éste en el P., M. Martinez.

En Matanzas sufrió el club *Habana* el se-gundo descalabro en la presente tempo-rada. He aquí la anetación por entradas: Habana...3-0-1-0-0-0-0-0-0=4Matanzas..5-0-0-1-0-0-0-0=6

El próximo domingo juegan en Carlos III los clubs Matanzas y Almendares.

#### SUCESOS.

HERYDAS. En la Estación Sanitaria de los Bombo Municipales fué asistido ayer D. José Rive-ro, vecino de Factoría número 15, de una herida en el dedo índice de la mano izquier da, con fractura de la falange correspon-diente, la cual se produjo con una máquina de sobar pan. Su estado es menos grave. —D. Jesús Sobrado, dependiente de la casa del Sr. Gardón, en Casa Blanca, fué curado ayer tarde en la casa de socorro de aquel barrio, de una herida grave en el cos-tado izquierdo, la cual le infirió, con un punal que se le ocupó al ser detenido, el asiá-tico Román Terano. Este fué capturado po el guardia de Orden Público número 340 de aquel dastacamento. El hecho ocurrió en la do al hospital "Nuestra Señora de las Mer-

#### GACETILLA.

SPORT CLUB.-Por conducto fidedigprofesor de esgrima Sr. Pini, que por lo visto lo mismo impresiona y sorpren Me parece que esto es una renta es de manejando la espada, el florete 6 el pléndida, soberbia, que me permitira las bodegas, carnicerias y accesorias arro

Además del obsequio al Sr. Pini. que cer plantación, local conveniente para envuelve esta fiesta, tiene por objeto la misma probar las condiciones del velodro construido por el "Sport Club" el año siguiente, y... al año siguiente el año siguiente nos del "Almendares" para de les segios del misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar las condiciones del velodro de mana de la misma probar la podro lograr que se respecten las Ordenancia de mana de la misma probar la podro lograr que se respecten las Ordenancia de mana de la misma probar la podro lograr que se respecten las Ordenancia de mana de la misma probar la podro lograr que se respecte las Ordenancia de mana de la misma probar la podro lograr que se respecte las Ordenancia de mana de la misma del mana de la misma de la uso de los socios del mismo.

y según nuestras noticias asistirán dis- velista. inguidas familias. os socios del "Sport Club" están o- dre é hija: bligados á concurrir con el uniforme del mismo, y les es indispensable presentar | muelas? el recibo del corriente mes. Estos tendrán derecho á determinado número de que sil invitaciones, haciendo la petición en o Pu

ficio al Director del Club.

La Directiva demuestra decidido interés lo mismo en esta fiesta que en la rier declaró en él que hasta ahora no han de la inauguración oficial del Club, que OBRAS NUEVAS .- En los programas

de Albisu se anuncia el estreno en la presente semana de la zarzuela cómica circulados tuvioran, y todas ellas se afirma-ron en la persuación de que no se había en ensayo El Húsar y Via Libre. La adelantado un paso en sentido alguno que permitiese abrigar más que remotisima es-El Figaro.-Nos avisan de la re-

dacción de este festivo periódico que el número extraordinario que prepara ver la luz hasta la mitad de la semana

Los abonados á El Fígaro, se verán resarcidos de la demota, pues el número será verdaderamente notable, por su texto y sus ilustraciones en fotograba-El suscriptor que haya sido agracia-

do con el obsequio de D. Manuel Carranza, dueño de la La Complaciente, La Especial y El Japón, deberá presen-En el caso de aprobarse los tratados con | tarse á recogerlo antes del día 1º de fe-

TEATROS. - Tacon. - A beneficio de -Esta mañana fué de nuevo operado el la Srta. Petiggiani se canta esta noche

> Payret.-La Orquesta Húngara ofre ce esta noche en dicho coliseo su se

sar por teléfono á los ministros que se sus pendía el Consejo.

Mañana, come jueves, se celebrará en guete cómico El Brazo Derecho y las arguelas La Czarina y El Duo de la Aricana, á las 8, las 9 y las 10.

CÍRCULO DE REUNIONES.-El miéroles 17 del actual celebra esta sociedad un espléndido baile de sala. Todavía no se ha señalado la morada donel ministro de Estado había recibido del se-fior León y Castillo un telegrama comuni-cándole impresiones pesimistas respecto á la posibilidad de que el Gobierno francés demoneiro el Medica el Gobierno francés ocarán, y que "Cuba Cataluña" servirá

Preparense los jóvenes amigos de baile, pues la fama de que goza e Circulo de Reuniones es proverbial. Y á propósito: el próximo mes de febrero elebrará esta sociedad dos bailes de náscaras, para los cuales se hallan elegidas ya dos espaciosas y Injosas casas Asunción Lantes.— La función s beneficio de la notable artista gallega señorita Asnnción Lantes, ha de ser el

Tacón el jueves, á dar pruebas de simpatía y de cariño a la notable artista ija de Galicia.

SOCIEDAD DEL VEDADO.-La velada ue ofrecerá á sus socios en esta mes l Centro de Recreo de este nombre, será indiscutiblemente del agrado de todos los que asistan á ella. La directiva ha acordado ofrecer el viernes 19 del actual un selecto concierto, combinado, en su obsequio, por el joven vioinista Sr. Gaos, al que acompañarán a Srita. Julia P. Villate, los aplaudilos artistas de la ópera Srita. Cruz y Sres. Grani y Ughetto, y el conocido

entro, y las simpatías con que cuenta, sentista, dejando de cobrar este lo que coauguramos un exito lisonjero a tan a- braban, aunque en menor cantidad, los caractiva velada.

dicha sociedad para facilitar invitaciones à les que no sean socios, pudiendo obtenerse éstas directamente del Sr. Gaos, hasta última hora, en la secretaría del Instituto. PALIQUE.—En la acreditada librería

La Poesía, situada en la calle del Obispo, entre las de Villegas y Bernaza, se acaban de recibir ejemplares del último libro de crítica de Clarín (Leopoldo Alas) que, con el título de esta gacetilla, contiene una sabrosa colección de los principales trabajos de crítica y sátira del eminente escritor asturiano, oublicados durante el año próximo pa-

Allí hay de todo, como en botica; es decir, hay remedios para todos los ma-les literarios.... y hasta venenos para acabar cuanto antes con los autoes frustrados.

LA CARIDAD DEL CERRO.-El señor secretario de esta sociedad nos participa que han comenzado en el local del Cerro las grandes é importantes obras de reedificación, decorado y adorno de los salones en que han de efectuarse los bailes de Carnaval.

ORQUESTA DE BAILES.—Como el bu licioso Carnaval se nos echa encima como quien dice, es bueno que separ los aficionados al baile dónde pueden encontrar músicos que sepan complacerios. Y á fin de que se enteren que está á su disposición, para lo que gusten mandar, publica un anuncio en el lu-gar correspondiente el director de or-

nestas de bailes D. Carlos Diaz. FRAGILIDAD DE LOS REFRANES.— no obstante que por su poca seria aparien. Dice un refrán, que en la cara está la cia más parece ruido que oferta, invito a FRAGILIDAD DE LOS REFRANES .-

Porque la edad de la mujer está solo n su fe de bautismo. Exposición Imperial.—El panora ma que con este nombre se halla esta-

olecido en el local que ocupó la Conta-duría de Tacón, inmediato al Cuartel los dos servicios de limpieza y extracción Bomberos del Comercio, ha cambiado de basuras al campo [pues dichos señores desde ayer, lunes, hasta el domingo 21, sus vistas. Las 50 de esta última tanda en la carta], y llenándose las demás condiciones que la lev fila, para la adjudicación orresponden todas á Egipto.

COMISIÓN DE FESTEJOS DEL BARRIO DE SAN LÁZARO.—La rifa de la ternera y el medio billete de la Real Lotería, efectuará en el sorteo correspondiente al 18 del actual. La comision adviere que la persona que posea la papelea agraciada, pase à recoger dichas es pecies á la casa calle de la Concordia número 184 (barbería), donde le serán entregadas por el Sr. D. Luis Camino, entendiéndose que trascurrido el plazo narcado, no habrá derecho á reclama-

BALZAC. - El ilustre autor de La Comedia Humana estuvo á punto de ser agricultor, y agricultor en grande escala, para enriquecerse.

Antes de pertenecer à Gambetta la quinta de Jardies, fué propiedad del gran escritor, y éste creyó hallar un nedio de utilizar fructiferamente aque terreno plantando ananas.

con Teófilo Gautier, decía á éste:

—Teugo ese propósito. Plantaré cien mil piés de ananas, las cuales ven-deré à cinco francos. Como puedes comprender, esto me dará un ingreso de 500,000 francos; pero como de esa suma hay que deducir por cultivo, carbón neno se nos comunica que en la presente cesario para la calefacción á que hay semana celebrará la sociedad de este que sujetar el producto, cien mil francesario para la calefacción á que hay tales perque el Ayuntamiento no las pag nombre una fiesta dedicada al célebre cos, resulta que me quedan libres de Me parece que esto es una renta es-

saole, que dirigiendo una Dicicleta. De ello dará muestras en la referida fiesta, contendiendo con los mejores corredo del Club.

Yeomo un loco hace ciento, Gantier se entusiasmó con la idea de su amigo Balzac, y juntos buscaron, antes de hace de su estancia ó de su paso en aquel la contendiendo con los mejores corredo del Club.

-Mama, ¿los loros tienen todas las -IVaya una pregunta! Seguramente

--Pues no; debe faltarles una: ladel lefono 146. C 104

Sección de interés personal

VOMITOS DE LOS NIÑOS Y SENORAS EN CINTA

DE GANDUL.

CRONICA BELIGIOSA.

DIA 16 DE ENERO El Circular está en Guadalupe. San Fulgencio, obispo, confesor y doctor; san Mar-telo, papa y mártir, y los santos Berardo. Pedro, cursio Adjuto y Otón, de la Orden de Menores, nartirizados en Marroccos. Sau Fulgencio, hermano de san Leandro, y de san-a Florentina, nació en Cartagena por los años te 561

de 564.

Siendo todavía muy joven pataron sus padres á mejor vida, quedando el santo bejo la tuteta y dirección de su hermano Leandro, quien cultivó su talento, procurando se instruyese en todo género de letras humanas y sagradas, en lo que salió muy aprovechado.

Crecía, por momentos au fama, 'aiguiendo los pasos de su virtad, y entre los católicos se le respetaba su mérito como uno de los más sobresalentes en en predad, literatura y fortaleza de ánimo. Este común y bien formado concepto, hizo que vacando la silla de Ecija le eligioson por su obieno, y de hecho fué consagrado antes del año 610. Este santo dié su espírita al Criador por los años 626. Y fué llorada su muerte por todos.

FIESTAS EL MIRRCOLES. Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia as ocho, y en las demás iglesias las de costam

Corte de Maria. - Dis 16 --- Corresponde visiter a Ntra. Sra. del Carmon en San Felipe y Santa Te-

JHS. Iglesia de Belén

El día 19 del corriente celebra la Congregación de an José los cultos mensuales en honor de su excel-Patrono.

A las 7 de la mañana se expone S. D. M., á las 7½

cara cártigas, plática. reicio piadoso y á las 8 misa con cánticos, plátics agnión general, bendición y reserva del Santísim r indulgencia plenaria comulgando y confesan 760 A. M. D. G. 4-16

IGLESIA DE SAN FELIPE La Congregación de Hijas de Maria Inmaculada y santa Teresa de Jesús celebrarán su misa de comu-ción mensual el día 15 del presente, á las ocho de la nuava. 664 4-14

COMUNICADOS.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: En el periódico de su digna dirección ha visto la luz una carta suscrita por varios se-fores que aseguran ser contribuyentes, negándo que el gremio de carretones tenga el propósito de declararse en huelga si se en traje típico de su país.

Adviértese gran animación en la numerosa colonia gallega para asistir á sino varias, he leido en los periódicos esta reión: y es ahora cuando la niegan aque os que parecen estar autorizados para ello. Tuerza es por tanto, no creer en el rumor ue circuló en días pasados, pues todo fué

Pero agregan los firmantes de dicha cara que ningún contratista tuvo antes la eretensión que el actual, y de este error codia convencerles, entre otros muchos, el r. Cagigas, dueño áutes de la frutería El Anón', de la calle de la Habana, quien omovió un expediente en el Ayuntar o por negarse al pago que le exigia el an-erior Contratista y tuvo al fin que efecuarlo. Lo que pasaba entonces era, en prios artistas de la ópera Srita. Cruz y mer lugar que no había tantas industrias como ahora, y en segundo, que por mala administración del sérvicio cundió la inmoralidad en la esfera de los intereses del a El Sr. Gaos ha sido autorizado por que ayer se hacia como un pago inmoral en muchos casos, se debe hacer hoy legalmen-

Por otra parte, el anterior rematante so-o tenía á su cargo la limpieza de la ciu-lad, y el de la extracción de basuras no esaba autorizado para cobrar á los indus triales como el primero, al paso que ho están subastados juntamente los dos servi os; asi es que dichos rematadores no polian perjudicarse tanto en sus intereses co no el actual contratista que tiene que parar los fletes de la conducción, á más de que el tipo en que estaba subastado el servicio era mucho mayor entonces que aho-ra, pues baste decir que mientras el Ayuntamiento pagaba antiguamente la cantidad de \$150,000 por los dos servicios, hoy solo paga la de \$122,212-12.

Además la producción de basuras era enonces menor, porque hoy la población ha umentado mucho y se han fomentado inndustrias nuevas y mlentras el contratista le la limpieza contaba también entonces con a gran ventaja, al de la extracción á su ez le convenia conducir cuanta basura siguiese para abonar su finea, estando nificado por la Empresa de ferrocarrile con un 50 y 25 pg en los fletes de los pro-luctos de su finca y retornos mientras e ctual contratista no tiene finca que abopar y paga los fletes á altos precios, seguu el peso de las fragatas de baauras y el nú nero de estas que se cargan. Los intereses e unos no son los intereses de otros. Las

sas cambian, á medida que las circunstancias y el tiempo pasan. Ofrecen los individuos del gremio de carretones á que me reflero "hacer una reco-gida de basuras mas perfecta de la que se hace, por la misma cantidad de la actua 'subasta, sin que industria alguna les pa-'gue por separado la recogida de sus basu-'ras." Tomando en serio ese ofrecimiento dichos señores á darle carácter legal al a-sunto, presentándolos en la forma administrativa que corresponde, y solicitando que el Exemo. Ayuntamiento autorice el tras-paso del contrato á su favor con los mismos erechos y acciones, lugar y grado que tie ne el contratista actual, tanto para los efec-tos de la fianza como para la prestación de

en la carta), y llenándose las demás condi-ciones que la ley fija para la adjudicación Vengan pues, á concertar conmigo dihos señores, que yo les doy la segnridad e que no han de ser en modo alguno onesas mis pretensiones, pues todas por el contrario, serán ventajosas para ellos, y s cedemos el tren, por su costo, mediante as justificaciones que exijan porque harto atisfecho estaré de verme libre del com-

omiso, sacando mi dinero, y pudiendo sfrutar en unión de los demás vecinos de sta ciudad de un servicio perfecto "qu cjará las calles tan limpias como cualquie

Dejaré para otra carta, Sr. Director, que ne prometo envigrle si Dios me da vida sus designios á los señores de la oferta, el poner en ciaro algunos puntos importantes en justificación de mi persona y como conecuencia de los ataques que se bacen a ervicio, para que se me dé la razón en ue la conciencia pública crea que es justo Yo haré historia y también referiré be os. Yo probaré la enorme difere Plantar ananas! La cosa le parecia que hay entre hacer este servicio en la Hatan sencilla, que cierto día, hablando bana y en cualquiera ciudad del Extranjeo; aquí donde unas calles están adoquin das y otras no; donde todo está previsto en el pliego de condiciones y nada ó mu oco se cumple en punto al servicio subas-ado, empezando por los industriales que se degan al pago de sus basuras; donde no hay cuadrillas de dia limpiando constante mente las calles como sucede en otras capi donde es un inconveniente la manera de fectuosa que tiene la ciudad en su cons-trucción; donde no hay alcantarillado; don de se barre de dentro para á fuera de las ca-sas y de los establecimientos; y en donde gar; dende todavia, en una palabra no se

n los terrenos del "Almendares" para la companya de sin elementos y sin que se cumpla por am-CANDOROSA PREGUNTA.—Entre ma-lra 6 hija: bas partes el contrato, no es posible que resulte bueno el servicio.

NATURALES DE GALICIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, á las 12 del día, en los salones de la CAMARA DE COMERCIO, Monte p. 3

En la primera se dará lectura d la Memoria anual, se elegirá la nueva Junta Directiva para 1894 y la Comisión que ha de glosar las cuenta de la Directiva saliente; y en la segunda tomarán posesión de sus cargos los señoces electos y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Glosa.

Lo que se hace público por este medio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del expresado Reglamento. dento de lo dispuesto un ado Reglamento.

Habana, Enero 8 de 1894.—Manuel Salgado.

12-9

# Apollinaris

Excelente en multitud de desórdenes gastro-intestinales. Siempre agradable.

Dr. Desvernine.

GRANDES FIESTAS

SAN CRISTOBAL

En los dias 21, 22 y 23 del actual se colebrarán

CENTRO GALLEGO SECRETARIA. El miércoles 17 del corriente, à las 8 en punto de a noche, tendrà efecte en este CENTRO y ante uns Comisión de la Directiva Social, la subasta de im-resión de la MEMORIA correspondiente al afeactual.

Los señores que descen tomar parte en la licitación pueden personarse en la Secretaría de la Sociedad, de 12 á 4 de la tarde, desde esta fecha al citado
miércoles inclusive, en donde estará de manificato el
pliego de condiciones y modelos que se citan.

Lo que de ordan del Sr. Presidente accidental se
hace público para general concomiento.

Carperon	Cordos				Ferneras y novillo	Варуев у така	, orce y n	
***	1	HE ST			y novi	Vacus.	novillos	
	17	ntecs			llos.			
	19	Mantees Carne, Total.	n	294	74	40	180	Minery
:	81	Total.	HASTRO			40 253		Kiles.
:	8306	Kiles,		-	100	253		
:	3 857	Sobraste.	DE GANADO	138			D. STORY	Sobrantes.
Car	SCALE	ate.	ADO !		26 A 2 cta, kile	18 A 2 cts, kile	ORO.	Predis

영명명양 표 888888888 11 dd ... .......

VINO

DEL Dr. JOHNSON.

CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.



CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las flebres palfidicas y flebre tifoldea. DE VENTA: Droguería y Farmacia del Dr. Johnson. OBISPO 53.-HABAFA

CURA INFALIBLE. JARABE DE POLEO BLANCO

JULIO G. FRIAS, QUIMICO-FARMACEUTICO.
Los CATARROS crónic s, las FLUXIO-NES que empiezan. las TOSES nerviosas, a GRIPPE, la TISIS incipiente, el AHOGO acma) y todas las enfermedades del pecho, lesaparecen con el JARABE DE POLEO BLANCO

Para la TOS FERINA en los niños no tiee rival. Pruébesa el JARABE de POLEO BLAN-O de FRIAS, que si no da resultado se dewelve el dinero.

De venta en todas las boticas.

Depósito: Botica LA FE, Galiano y Virtudes 71, 4 60 centavos el pomo.

Vale la pena el ensayarlo para convencerse.

Venta al por mayor: Ldo. José Sarrá, Lobé

Torralbas; boticas de San José y Dr. Johnon.

13.7 E

ROFESION SD.

TABOADELA. CIRUJANO-DENTISTA.

raciones esmeradas. Dientes postizos de todos los sistemas. AMARGURA 74. OSWALDO A. CARR

ABOGADO. — De 8 à 11 de la mañana en su domi-dio: Aguila 121 Habana. Dr. Manuel G. Lavin Ex-interno de los Hospitales de Paris. De regreso de Europa participa Caus clientes y aalgos que ha estudiado con especialidad las enfernedados del ca'ómago y de las vías urinarias y que
rata las estrecheces de la uretra por un nuevo méodo, el más rápido y fácil. Consultas de 12 á 2.
Calzada de la Reina 113: 548 26-12 E

Dr. M. G. Larrañaga ano-Dentista. Aplica los agentes anestésico orileaciones, empastaduras y dientes artificials os sistemas más modernos. Obrapía 56, entr postela y Aguacate. 530 5-11

DOCTOR R. CHOMAT

ESTEFANIA BARRERA.

ABOGADO Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. San Antonio do los Baños. 26-7 enero

DOLORES W. LASSEVILLE. Comadrona facultativa.—Tiene el gusto de ofrecerse sus clientas y amigas, lo mismo que á la que soli-ite sus servicios: Trocadero n. 9. Consultas de 11 á 2

DR. LOPEZ. OCULISTA. Obrapia número 51. De doce á dos. CARMEN DEL RIEGO DE RUBIO, COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 & 1. San Ignacio 126. DR. P. ALBARRAN. Especialista de la Escuela de París.

Consultar todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado númere 87.

C 45 26-3 E BAFAEL CHAGUACEDA Y NAVABRO. DOCTOR EN CIRUGIA DENTA). Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Uni-idad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prade ná-o 79 A. 25-3 E DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajanados.—Recibe aviso lodos los dias, y da consultas sobre enfermedados mentales y nerviosas, todos los jueces, de 1142. Neptacon. 84. C17 I E Dr. Fpe. Carbonell y Rivas. Momeópata de París. anrique 102. Teléfono 1,589. Consultas de 1241. C 16

DR. M. DELFIN. Practica reconocimientos para elección de criando-ras, analizando la leche por los procedimientos y con os aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Con-ultas de 11 4 2.

Ramón de Armas y Saenz. ABOGADO. O'Reilly 30 A, primer piso. Horas de consulta; todos los días hábiles de docitres de la tarde: -14 N

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilfe
cas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A, altos.
C 2022 28-15 D

DR. ESPADA. Galiano 124, altos, esquina á Dragones

TELEFONO N. 1,315. C 15 Instituto de Vacunación Animal Dirigido per los Dres. D. Antonio Diaz Albertin D. Enrique M. Porto.

HABANA 111. Se vacuna de 12 á 2 de la tarde y se expende va-cuna á todas horas. C 2030 26-16D DR. MEDIAVILLA. CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA IRUJANO-DENTISTA DE 11a.
Consultas y operaciones de 11 a 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fertunas. Merced n. 30,
16129 26-24

DR. JOAQUIN DIAGO. Afecciones de las vias urinarias exclusivamente.

Gabinete de consultas y operaciones, Blanco n. 37, e once á tres. 486 26 11 E Dr. Robelin. Eufermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.— Jesús María n. 91.—Teléfono número 737. 16339 26 30D

Instituto de Vacunación Animal DEL DR. FERRER. Dirigi-lo por el Dr. José Luis Ferrer. Consultas y Vacunaciones de 12 á 3. Se venden pústulas y pulpa á todas horas, OBRAPIA NUMERO 51. C 2050 20-D

José Ramírez de Arellano. NOTARIO. 2 Aguier n. 1081 Dr. José María de Jaureguizar. Curación radical del hidrocale por un procedim o sencillo sin extracción del líquido.—Especial n fichres paládicas.—Obrapía 48.—Telefono 896, C 14

ENSENANZAS

UN SEÑORA PROFESORA DE LOS IDIO mas Francés Inglés y Piano desea encontrar cla aca en au casa y á domicilio. Prectos módicos y a aprende en poco tiempo. Informarán en la imprent La Protectora. Obispo 30. 774 4-16 CARLOS DIAZ

Director de orquests.

Participa á sas amigos y á las sociedades de la Ha
sans a del campo donde tiene contratos en particu
ar y al público en general, haber trasladado su do o á la calle de San Rafael número 96, 755 8-16 CLASES A DOMICILIO.—SE OFRECE los señores padres de familia un profesor titula: De su método de enseñanza pueden informar varie fautilias distinguidas de la Habana. Dirección O'Rei lly 23, altos. 758

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

UNA PROFESORA INGLESA (de Londre A GRAMATICA CASTELLANA — D. ALLifredo Carricaburu, profesor de idiomas y autor de
la nueva gramática castellana, pone al discípulo en
completo conocimiento de dicha asignatura en el
término de dos meses. El curso en su academia,
Lamparlia 21, \$ 5'30. La gramática y verbos \$ 150
675 PROFESORA DE MUSICA, IDIOMAS E instrucción general. Obrapía 23, almacén de música Muralla 61, librería. 678 4-14

Profesor biceclista. Esseña á marchar en bicicleta en pocas lecciones. A visos Muralla 90 y 2. café. 603 4-12 Una acreditada profesora

Inglés, Español y Alemán Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Da-rán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Maurique 133. 446. 26-10 E UNA SENORITA PROFESORA DE PIANO con título del Conservatorio de Madrid, se ofrece fi dar clases de piano y solf so á domicilie y en se casa; tambien se ofrece ensetar á pintar oleograficadore de terciopelo y raso, comprometifendose á deja suseñada dicha pintura en 12 lecciones: pueden pasar aviso en in calvada de Sau Lázaro 247, á toda heara pracia la Bacategora.

EL COLEGIO HISPANO INGLÉS a señoritas y niñas, con Kindergarten, sistemi obel, para niños pequeños de ambos sexos, abri-le nuevo sus cursos de Enseñanza Objetiva y Sub-RECTORA: HENRIETTA X DORCHESTER 16415 HABANA 93.

LIBROS É IMPRESOS.

LIBRERIA

"LA POBSIA" **OBISPO 135** Sub-agencia de "La Hustración Espa fiola y Americana" y "Moda Elegante." Libros recibidos por el último correo

POSADA: Tratado de Derecho político, 2 tomo POSADA: Tratado de Derecho político, 2 tomos pasta \$4-50.
POSADA: Derecho constitucional comparado, de los principales Estados de Europa y América, un tomo pasta \$3.
JAKSCH: Disgnóstico de las enfermedades in ternas, un tomo pasta \$4-80.
ESPINA: Tubercutosis laringo-pulmenar, un tomo piel \$1-80.
ALAS: Palique, un tomo rústica \$0-80.
PULIDO: El gran pueblo, un tomo 80 contavos.
SPENCER: La moral de los diversos pueblos, 1 tomo pasta \$2-50.
TAINE: Viaje à Italia, Florencia, Sienex, Piaa y Bolonia, un tomo 70 centavos.

Bolonia, un tomo 70 centavos.

AYLLON Y ALTOLAGUIBRE: El comercio

y la Hipoteca naval, un tomo pasta \$2. CODERCH MANAU: El Consejo de familia en España, un tomo \$2. C 103 4-16 Teoría y práctica de la Teneduria de libros por partida doble. por F. de Herrera, edición. Declarada útil para la enseñanza; única obra que contiene el sistema de resulte bueno el servicio.

Habana 15 de Enero de 1894.

Soy de V. atto. s. s. Q. S. M. B.

El Contratista,

José Manuel Izquierdo.

Oficina: calzada del Monte núm. 343. Telefono 146.

C 104

Especialidad en el tratamisnto de la sífilia, úlceras y enfermedades venéreas. Consultas de 11 à 2. Teléfono 25. Compostela 112 esquina à Luz.

259

Miguel Alvarado, Abogado.

Ha trasladado su domicílio à la calle de la Amistada de Monte núm. 343. Telefono 146.

C 104

Especialidad en el tratamisnto de la sífilia, úlceras y enfermedades venéreas. Consultas de 11 à 2. Teléfono 2. Teléfono

IMPORTANTISINO REGALO

A los señores suscriptores del DIARIO DE LA MARINA.

Magnifica prima ofrecida por una Sociedad Artística DEL NOTABLE CUADRO

SAGRADA FAMILIA

La SOCIEDAD ARTISTICA, que hace algún tiempo ofreció á los señores suscriptores de este diario las magnificas oleografias "EL CRISTO," de Velázquez, y "LA VIRGEN," de Murillo, que tantisima aceptación obtuvieron, y consecuente con lo que ofreció, de repartir para otro regalo un *cuadro* de much-sima más valia como trabajo oleográfico, no ha perdonado gastos ni sacrificios para reproducir uno de los cuadros más notables que se conservan en el Museo de Berlin.

LA SAGRADA FAMILIA.

Esta PRECIOSISIMA OLEOGRAFIA mide 78 centímetros de alto por 91 de ancho, y para formarse idea de su importancia, bastará decir que ha sido ejecutada á veinte y ocho colores. Nada ha escaseado esta Sociedad para que el trabajo oleográfico no desmerezca del original, y conserve la belleza que encierra este célebre lienzo, reputado como uno de los mejores que se conocen en este

Excusando los elogios, suplicamos á los señores suscriptores y al público inteligente se sirvan ver los cuadros que hemos expuesto en la Librería de la Sra. Viuda de Alorda, O'Reilly número 96.

Dificil ha sido siempre la adquisición de este cuadro, por lo excesivamente caro. La SOCIEDAD ARTÍSTICA con el deseo de com-placer á los suscriptores y ponerlo al al-cance de todos, no ha titubeado en adquirir, á costa de grandes sacrificios, la propiedad

de la obra, para po-

derla ofrecer á los se-

nores suscriptores de

CUPON PRIMA LA SAGRADA FAMILIA

Vale por \_\_\_ ejemplares DIARIO DE LA MARINA.

infimo de 2 pesos pla-ta el ejemplar, 6 sea la cuarta parte de su verdadero valor. Fara la adquisición grafia debe justificar. se ser suscriptor 6 acompañar el adjunto cupon, pues sin este cada una es de 8 pe-

INSTRUCCIONES:

Córtese este cupón, y acompañando 2 pesos plata se entregará un ejemplar de LA SAGRADA FAMILIA

En la Librería de la Sra. Viuda de Alorda, O'Reilly, 96. Los señores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que

ofrecemos, pueden dirigirse a la citada librería, incluyendo cuatro reales más para gastos de franqueo, certificado y embaleje, y les será remitido directamente. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles. NOTA.—El plazo para la adquisición de LA SAGRADA FAMILIA. EMPIEZA HOY, Y TERMINAEL 31 DE ENERO.

EDUARDO CHAIX.

AVISO. Este reputado dueño del antiguo Restaurant PARIS, se ha vuelto á hacer Los antiguos parroquianos de su afamado restaurant, que durante la direc-

ion del Sr. Chaix llegó à ser el primero de la capital, pueden tener la seguridad que volverá á sus primeros tiempos. Toda persona de buen gusto para comer, tendrá en el Restaurant PARIS un punto donde se satisface el más delicado gusto del más exigente gourment.

Además, la modicidad de los precios será otra cualidad que recomendamos nás al Restaurant PARIS. O'Reilly, 14. 0.86 4a-12 4d-13

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

CURACION RADICAL CON EL "LICOR ANTISÉPTICO URINARIO"

DH BONNET. Este admirable medicamento es infalible en el tratamiento de las fecciones urinarias.

Su acción es pronta y segura. Pruébese.

En Matanzas: Draguería Central del Dr. Zannetti. CATRES TROPICALES

DEPOSITO: En las droguerías de José Sarrá y Lobé y Comp.

SE DETALLAN EN OBISPO 33, Locería LA MARIPOSA.

Medio-cameros . . . á Personales . . . . . . . . . . . . .

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA

DEL DOCTOR JOHNSON. 4 granos ó 20 centigramos cada una. La forma más cómoda y eficaz de administrar la antipirina para la curación de JAQUECAS, DOLORES EN GENERAL, DOLORES REUMATICOS, DOLORES DE PARTO, DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS, DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una pildora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj. De venta en la Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, y en todas las boticas.

En este establecimiento encontrará el público por \$1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo físico, independientes y potentísimas duchas, y un departamento especial con instalación de toda «clases de éstas, ya general, horizontal, exerctal, renal, circular, &c., &c., así como suficientes bañeras para los que no quieran hacer uso de aquellas,
padiendo utilizar de todo esto sin alteración decuota. Hay una persona idónea para su aplicación.

500

8-7 ALQUILAN MUEBLES POR MESES

bana n. 138, entre Teniente Rey y Muralla.

que se desarrollan con dificultad.

SANDALO DE GRIMAULT Y Cº

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

POBREZA de SANGRE ARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularia. dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades mens-truales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy

recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

de GRIMAULT y Ch SCETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las crupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glandulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe lievar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre Grimault et Co que se halla tembién en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. En PARIS, 8. rue Vivienne,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DE A. POMARES,
ha recibido últimas novedades musicales:
Operas completas, Faistaff. Los Pallasos, Cavallería Rusticana, El Amigo Fritz y tedas las demás:
Fausto, Traviata, Lucía, Rigoletto, Trovador, etc.,

Fausto, Traviata, Lucia, Rigoletto, Trovador, etc., etc., á \$2 uns.

Valses de los Cielos, Colhri, Dulzura, Mercedes, Jazmines y Violetas, Soñando amor, La Soñadota: Risueño amigo, Siempre tuyo, Todos contentos, Contra las olas, Méjico, Te volví á ver, Palermo, Sobre las olas, Lola, etc., á \$0.50 uns.

Volumen con 22 valses de E. Waldteufel, con Dolores, Pomona, Liuvia de oro, etc., etc., á \$2 uno.

Volumen con 14 valses de Chepin, 50 cts. uno: id. de estudios á 50 cts. uno.

Piezas sueltas de todos los autores, á 50 cts. una. Melodias y estudios, á precios módicos. Eslava, Le Carpentier, Lemoine, Stamaty, etc., \$1.50 uns.

Gran surtide de instrumentos para orquesta y banda militar, á precios muy reducidos.

Inmenso surtido de piezas de zarzuela y fantasia.

Valses, polcas, cuadrillas, galop, etc., á 20 cts. una El Olimpo, shaacén de másica, Cuba 47, entre Osispo y Ohapía.

673

4-14

quebraduras

Habana é interior.

El Sr. Sherman, durante la guerra civil de los Estados Unidos, se hizo célebre por sus infalibles tratados Unidos, se hizo célebre por sus infalibles tratamientos y buen éxito entre todos sus pacientes víctimas de ruptura.

Los tratamientos del Sr. Sherman son altamente recomendables por no causar al paciente dolor algunos pues cuenta con factores anatémicos que cvitan todo malestar y suffimiento.

La cura radical se lleva á efecto sin operar al paciente, nor ser el tratamiento puramente existan y nte, por ser el tratamiento puramente externo y pido, pudiendo las personas que no residan en la idad operarse y regresar á sus respectivos lugares mismo des el mismo día.

De seis años basta la fecha el Sr. Shermau ha efectuado operaciones admirables en Londres é Inglaterra, donde sus curas eficaces han sido aplaudidas por los doctoras más eminentes.

Un libro que tiene las fotografías de casos curados en Amárica y Europa, puede varse en su oficina de consultas, calle de Cuba número 39.

654

4-14

MODISTA MADRILEÑA.— Corta y entalla con mucho gusto por el último figurín. Vende moldes, adorna sombreros á 50 cts. También se hacen elegantes trajes para bailes y de seda á 3\$, olán á 2. Da lecciones de corte: la señora 6 señoria que guste aprender puede pasar por esta su casa de 1 a 2 tarde. Amistad 118, entre Barcelona y Dragones. En la misma se vende ropa hecha. 588 4-12

No más vivijaguas. Las personas que quieran extinguirlas avisen pronto, pues el tiempo es dinero y corto. Vendo un fuelle
con toda su habilitación para la extinción de estos
insectos, y recibo órdenes en Obispo 133, sucursal, y
en El Fénix, jardín, Carlos III.—Francisco Torres.
538

Carlota Echevarría de Florez Modista y sin rival cortadora tan conocida en esta ciudad y siempre deseosa de que su tijera se halle al alcance de todas las fortunas, corta y entalla por 50 centavos plata y pasa á domicifio sin alterar precios y se hace cargo de todo cuanto se le ocupe concerniente á su arte con macho gusto, rigurosa perfección y equidad. Villegas número 111.

442 8-10

LA FLOR DE CUBA

Dragones 46, entre Galiano y Rayo.

Combate con les moros y guerra contra el frio.

Así como nuestra noble España no cesa de embarcar municiones para nuestros queridos hermanes que se baten en la batalla, asimismo este acreditado estabtecimiento se ha surtido para la presente estación de las mejores clases y dibujos de casimires, armoures, cheviots y etros artículos do sastrería. Como también hallaria en el mismo un inmenso sutido en camisetas, medias, medias medias y toda clase de telas para camisas, calzoncillos y otros artículos concernientes á este ramo.

Por lo que se ruega á los señores clientes y al publico en general no dejen de visitar este establecimiento, en el que encontrarán además los mejores cortadores para los dos gremios y seguro que han de quedar satisfechos nuestros favorecedores.

46, Dragones, 46, entre Galiano y Rayo. Tel. 1,487. C 1935 CORONAS FUNEBRES. Por necesidad de desocupar un local para dar cabida á nuevas mercancias, LA ESTRELLA DE LA MODA está realizando á precios de costo todas las existencias en coronas y obje-

os funebres.

9

Sastrería y camisería La Flor de Cuba

Se admiten proposiciones para toda la cantidad. Obispo 84. Telefono 535. LA CAMELIA, Sol n. 64. NUEVA REFORMA DE CORSETS. adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES. Sol 64.

Telefono 979. En la catzada de la Reina n. 76, se retrata al oleo al creyón, á precios sumamente módicos.

2095 30-27 D

ANUNCIO DE LOS ENTADOS-UNDIOS Buena Lógica. Echese afuera la causa de la enfer-dad con las *Pildoras de Vida del* Dr. Ross. Entonan el estómago que

or. Ross. Entonan el estómago que es el órgano en que descansa todo el eistema para su salud y vigor. No puede haber persona saludable con el estómago sucio. Deséchense las píldoras antiguas y tómense las modernas que son las Píldoras de Vida del Dr. Ross, Su acción suave y segura las recomienda. De venta en todas las Boticas.

SUNNY NOSS CO., NEW YORK. SIDNEY KOSS CO., NEW YORK. alt 13-420





tudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral, GARANTIZO que mi remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curarse ahora. Se enviará grátis a quien la pida una botella de mi Remedio Infalible y un tratado sobre Epilepsia. Nada

cuesta probar y la curación es se-Dr. H. G. ROOT, 183 Pearl St., Nueva York. Dirigirse expresando la dirección exacta, por una botella grátis á LOBE Y TORRALBAS, Habana. Farmacia y Droguería de D. José Sarrá,







enicación fire:
cetaredel Diario de Cubia.

à Vd. tenga la bondad de publicar en su
seriódico la siguiente comunicación:
cinera viata era hizo el Sr. J. A. Sherman
olad en el año 1864 y ofrec ó al público sus
para las quebraduras, experimenté un gran
residerando que podría enrarme radicalse suce lió, con la esperanza que abrigaba
offica y por más de cuarenta años; fué al fin
ouránd une el Sr. Sherman la doble rotura
conseguido ya un tamaño basiante consipor lo tanto se me había hecho penoso y
vir de aquella manera, croyendo que de un
à otro llegaría mi último dis. Lo que más
otras en enidado en aquellos dias far que
unestros más distinguidos ciudadanos estuna ple en la leguitara, habiendo muerto
tos site estrangulación después de horribles
catos. La novedad de cate señor me alarmó
seru y me hiro soudir sin périda de tiempo
cernan, después de la consulta y examen
rácula de cate señor que podía enrarme, me
tas aparatos anatómicos y líquido curativo,
mesa de cate señor que podía enrarme, me
trasordinariamente atendiende de la gran fatrasordinariamente as infinidades de cara que
ho en los Estados-Unidos é isla de Cuba;
tres han los numerosos certificados de perudas y de doctores de alta regutación. De

Habana.

TROTCHA. HABANA.

arca del LADRILLO IMPERIAL que se fa en la "stiranda", Uhorrera. Dimensiones: 8x12 y 3.

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA SENORA PENIN UESITA UN PROFESOR PRACTICO TNA SENORA AMERICANA DESEA COLO

in baen criado de mano con informes de las casas londo haya servido. Impondrán Cuba número 120. 746 4-18 SOLICITA COLOCACION DE COCINERA

COCINERA

Se desca una que sepa su obligacion, no tiene qu ir à plaza riá mandados, O'Reilly número 66. 775 4-16

Criada de mano DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE ninsular de criandera á leche entera, tiene quier esponda por ella: en la misma se coloca una criadi e mano o manejudora: sabe cumplir con su obliza

NA JOVEN PENINSULAR CON BUEN
y abundante leche desea colocarse de crianden
leche entera, teniendo quien responda por ella: ir
rmarán calle del Sol número 33, accesoria.

728
4-16
SEA COLOCARSE UN EXCELENTE Comero penínsular muy aseado y muy puntaal pablecímiento 6 casa particular; tiene buen enclas: plaza del Vapor 74 por Aguila, entre 725
4-16 NDERA; UNA JOVEN GALLECA RO COLOCARSE UNA JOVEN GALLE

o recien llegado para un establecimiento lones tratarán en Monte esquina 4 Car-ín, 742 4-16 DESEA COLOCARSE

n su obligación: tiene personas que res 4-16

SE DESEA COLOCAR

SEA COLOCARSE UN PRIMER CRIADO

TNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO

sin, para un señor extranjero. Dirigirse á R. M. rtado 613. 726 4-16 Cocinero y dulcero.

to de San Lázaro 768 4-16
POS TRANSPORTATION - TENGO COCINEPOS, cost oras, cria fas, criados de 3 clases, por, cos criados y que saban lucer eigarros, institutrices mediana edad, costureras que cortan y entallan comos para tienda con hacon contabilhan, 70 hom-

de campo y una cocinera para un matrit plats. 711 4-16 DESEA COLOCARSE a criandera peoinsular de 4 metos de parida, na y abundante leche y personas que garanti conducta: informarán Mercado de Colón, gal-a n. 34. 734 4-16 dta n. 34. 744 4-16

DESEA COLOCARSE UNA MANEJADORA
De moralidad en casa de família decente, solo par
ra un niño y ayudar á los quebaceros de algunas habi
taciones: información Amistad 118, entre Barcelon
y Dragones. 726

teresa. Se ruega á la preusa de esta ciudad l icación del presente anuncio. 701 1a-15 3d-16

A LOS SEÑORES HACENDADOS E INDUSTRIALES. E INDUSTRIALES.

Se solicita una colocación de administrador ó n redomo de ingenio ó bien pertero: se dan las me referencias, y además la persona que la ha de apeñar tiene un título de Obras Páblicas. Setico y teórico en le plantación, corte y elabo un de la caña, lo mismo que en el montaje de pai, hornos de quemar begazo y demás accesori unbión se compromete á hacerse cargo de casique otra industria. Informarán en Mercaderes 4, no fas. 563 alt. 505

E DESEA SABER EL PARADERO DE Constantino Pressa y Jord Pressa, de la provincia de rense y vecimos de Montegrande, su sobrino Agus a Rodriguez Pressa. Fonda "Los Voluntarios fitto y Dragones.

605

una señora de formalidad que sepa coser á la ea y dos aprendizas que estén adelantadas. le corsós "La Parisión" Aguiar 42.

DESEA COLOCARSE da criandera, de tres meses de parida, reción lleg de la Peninsula, á leche entera; tiene persoi

LMINADORY REPARTIDOR DE ROPA d

Latas á...... \$ 2.00 Media..... 1,25

MANIN TABERNA ASTURIANA. Obrapía 95, entre Bernaza y Villegas

SE SOLICITA
o práctico desde este puerto al de Manati y
intermedios, para la goleta Mallorca. Inforatrón á bordo. 625 3d-13 1a-13 DE NECESITA UNA CRIADA DE COLOR de mediana edad, honrada y trahajadora; si no es sí que no se presente Sueldo, 10 pesos plata y ropa mpia. Sol número 2, último piso.

a joven peninsular de manejadora, sabe cose inja 57, bodega darán razón. 609 4-13 DESEA COLOCARSE

612

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: es recier llegada y tiene quien responda por ella: impondrár calle de la Soledad número 16. UNA MODISTA QUE CORTA Y ENTALLA por figurin desea encontrar casas particulares dondo coser por pieza 6 por días. Picota 16.

4-13 DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINE-

6,000 hipotecando una casa de \$50,000, sin grava-nen hasta hoy. Dirigirse por escrito á A. Pita, bo-lega. 25 San Lázaro. 619 4-13 DESEA COLOCARSE

na joven peninsular de criada de mauo, inteligent n su oficio por haberlo desempeñado y con persona

VINO CORDIAL

TREPARADO POR

ULRICI (QUIMICO).

Este VINO es un verdadero cordial, el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA ha DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: melancolia, tristeza, depresión fístea y mental, pérdida de la momoria, decarmiento. Incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energia y del vigor sexual, perdidas seminales, fujos crónicos (flores blancas), paralísis, vahidos, asma nerviosa, palpitación del corazón, neuraligias, folla de sangre, trastornos en la menstruación por debilidad general y espermatorrea.

Precio 90 centavos el frasco. Se vende por Sarrà, Lobé, Johnson, Castells y San Miguel 103,

SE SOLICITA

OVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE
de pasanta en un coleção 6 educar niñas en casa
artivotar. También se coloca de ama de llaves ó aoinpañar una señora, bien en la capital 6 en el camso. Informes Merced 88, de 12 á 3.

SE SOLICITAN

criado y una criada; Neptuno 123 581

PROPIETARIOS. YENTRO DE COMPRAS, VENTAS, COMI-

8 POR CIENTO AL ANO

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO
sin hijos, ella de criada de mano é manejadora y
el de criado, portero ú etra cosa análoga para aquí
é el campo: informarán en la calle de Tacén n. 2.

ma casa buena y decente: no se feleca meno ) centenes: daran razon Lokunas n. 17, entr rique y San Nicolas. 573 4-12

DESEA COLOCARSE UN INDIVIDUO

DNA URIANDERA PENINSULAR CON bu Una y abundante leche desca colocarse para cri leche entera, teniendo personas que respondan p lla: tiene tres meses de parida y es cariñosa con le

na muchacha de 12 à 14 años para la limpieza d na casa de corta familia y entretener una niña d U BUEN COCHERO DESEA COLOCARSI
O en casa particular y de buen trato, sabe cumplicon su obligación: tiene personas que lo recomiendes informarán á todas horas calle de Cienfuegos esquina á Corrales, café La Gran Vía.

565

COMPRAS.

Se desca comprar un pianino de Boisselot fiills Pleyel y el mobiliario de una familia, bien junto por piezas sueltas: lo mismo que flores se pagan buo precio. Aguiar 40 informarán, 670 4-14

670 4-14
SE COMPRA UN CARRO DE CUATRO RUEdas, con muelles; en el número 121 de la calle de
la Muralla tratarán de su ajuste.
624 4-13

PÉRDIDAS.

L MIERCOLES 10 POR LA TARDE SE HA

PERDIDA.

De Villegas n. 64, se ha extraviado un perrito fino, egro, de cuatro ojos, con las orejas cortadas, enciende por "Chiquito". Se gratificará a la persona que o entregue en el citado domicilio. 720 4-16 YE GRATIFICARA EN EL "BAZAR UNI-versal", San Rafael n. 1, al que haya encontrado de noticias ciertas de una perrita de raza Puk, que ntiende por Currita; t'ene un lunar bianco en el echo y desapareció el sábado 13 de este mes. No se mará informes de donde la encontró. ará informes de donde la encontró.
716
4a-15
4d-16 716

Au-45 4d-16

XTRAVIO.—EL JUEVES A LAS OCHO DE la noche, en el parque de San Juan de Dios, se a extraviado una perrita ratonera negra, que eniende por "Cora," y tiene un lobanillo en la nariz, se giatificará al que la presente 6 de razón en Emedrado n. 42, autos.

647

Se alquila la hermosa y muy ventilada casa Inqui Sidor número 35, con magnificas habitaciones al tas y bajas, y preciosas vistas al mar: tiene veinte cinco posssiones. La llave al lado. Impondrán e Cerro n. 550.

na espaciosa y ventilada casa-quinta. Infanta nú vero 47, próxima al Paseo de Carlos III: informa ún Carlos III n. 2, café. 727 6-16 Desea colocarse una blanca para corta familia, en cuadra de la plaza del Vapor se alquila un gran negocio. A media cuadra de la plaza del Vapor se alquila un gran solar que tiene sobre 2000 varas pla la calculato de la plaza de la pla Buena oportunidad para los que quieran establecer algun gran negocio. A media cuadra de la plaza del Vapor se alquila un

SE VENDEN

se alquilan magnificas habitaciones altas y bajas con dirigirae á la calle de Cárdenas núm. 5.

Tel de Cárdenas núm. 5.

SE VENDEN

se alquilan magnificas habitaciones altas y bajas con dalcón á la calle, suelos de mármol. abundancia de dro 71, juntas ó separadamente: para más pormenodel campo. Monte n. 268, esquina á Matadero, taller agua, inodoros, desde un centén á 17%. 782 4-16

Tel de carruajes.

SE VENDEN

se alquilan magnificas habitaciones altas y bajas con dalcón á la calle, suelos de mármol. abundancia de agua, inodoros, desde un centén á 17%. 782 4-16

Tel de carruajes.

SOLUCION

POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO.

A BASE DE Pepsina, Papayina, Pancreatina, Maltina.

Este moderno preparado, Unico en su claso, reune los FERMENTOS digestivos en cantidad precisa para la digestión completa del alimento diario y constituye el mejor remedio para las enfermedades del ESTOMAGO 6 INTESTINALES.

El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de Dispepsias, pérdida del apelito, digestiones lentas y penosas, gases, eruptos, ácidos, diarreas, gastritis, gastralgias, acedias, vómitos de las embarazadas y para las personas que padocen del estómago por defentos de masticación de los elimentes é consecutivicia de maja dentadira y siempre que se lagan comidas abundantes: en este caso la digestión se realizará rápida sin fatigar el estómago en tan pernicioso esfuerzo. Precie: 90 centaves ero el frasco.

De venta: Enla Habana, Sarrá, Lobé y botica San Cárlos, San Miguel 103.

quila una hermosa sola de esquina, con m ellos y todo servicio. 717 4ificos altos. Monte número 463:

> UN GRAN LOCAL pio para camiteria y sostreria, peleteria ú otro lecimiento, se a quita en lo mejor de la calle olo n. 103 709 8,76

as altos y frescos, juntos ó por separad ele ó matrimonio sin niños. Cuarleles 5 4-14

a'quila un cuarto propio para sastres ú he

SE ALQUILA

Acosta número 89

SE ALQUILA

núm. 68. 642

Calle del Consultado número 91, á dos ciárdas del Prado, se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia y sin ella: precios may baratos. Hay baño con ducha y entrada à todas floras.

CERRO N. 564. GUANABAGOA. Se alquila la casa Uerería n. 30, con, tres cuartos, qua y demás, á media cuadra del F. C. Urbano, en centenes: impondrán en el número 33.

SAN IGNACIO 52.

Se alquila la magnifica casa calle 9º (Linea) n. 93 ntre 6 y 8, tiene cuantas comodidades pueden ape-cerset en la misma informarán del precio y condi-toues. 58º 4-12

SE ALQUILA

SE ALQUILAN

Extracto finido de Brea Dialisada De ULRICI, Quimico.

De ULRICI, Químico.

Cón patente de invención de los Estados Unidos é Inglaterra.

Es el UNICO producto de esta clase que existe y en el que en MENOR volumen encierra TODOS los principios carativos balsámicos de la BREA DE PINO, purificada por la DIALISIS de los principios impuros y dafinos que contiene la brea cruda, de ahi la razenable preferencia que ha merocido del CUERPO MEDICO, no tan solo per su científica preparación, sino per los brillantes resultados obtenidos con el uso de tan precioso remedio.

Un frasco de Brea Dialfada equivale á seis de cualquiera de los otros preparados de brea por la cantidad de principios medicineles que tiene.

CUTA toda clase de catarros de los PULMO-NES, BRONQUIOS, GARGANTA. VIAS URINARIAS SINTESTINOS, ARENILLA, CATARRO de la VEGIGA, FLUJOS CRO-NICOS, BLENORRAGIA, GRIPPE, TOS aguda 6 crônica, esto en cuanto 4 su acción basamica.

cambia por otro de menos precio en el Cerro I Vedado la casa sita en la calle de Luz, señ-on el número 34: en la misma informarán 747 QIN INTERVENCION DE TERCERA PEL SIN INTERVENCION DE TERCERA PER-seona y por la cantidad de \$5,000 oro, se vende una c-se en la calle del Aguila à tirs cuadras de la calz-da del Monto, toda de mampostería y agotea, con 10 cuartos, sala y saleta corrida, los servicios corro-pond entes de altos y bajos: los pisos son de losa fina y mosaico: gana \$60, informarán 8ol 96 Hace diez meses que costó el fabricarla de nueva planta \$6,500 y además está libre de gravamen. 787

Martinez y Hno Aguacate 5%, TE-lefono 590 Bodegas. Vendemos 15 céntricas y aratas; casas y fineas de todos precios en renta y en reta. Inquilinatos; alquilamos; asas en todos los ba-rios. Hipotecas: damos y tomamos dinero en cortas y recidas sumas. Colocaciones: facilitamos toda clase

CANGA,—EN \$3,000 ORO SE VENDE UNA casa libre de t.do gravamen, de mampostería, azotea v teja, 14 varas de frente por 40 de fondo, 12 habitaciones, renta \$90 mensuales, sin intervención

\$1,800 en pacto. Una gran casa en el Cerro con gran portal, uzotea, 8 famosos cuartos, buena cocina: se

SEGALO. POR ASTINTOS DE FAMILIA SI

Calzada de Cristina

SASTRERIA Y CAMISERIA.

CAFE Uno de los más antigüos y acceditados se vende: informerá en la capina del cafe Los Americanos de 1 à 4 de la tarde Manuel N. Otero.

DE ANIMALES. CANARIOS.

Te vende un hermusu caballo hayo oscuro, maestro n coche y manso; puede verse i tratar en San Ni olas 91 entre Dragones y Salud. 666 4-14

BUENA OCASION

EN AGUIAR 75 OJO A LA GANGA.—SE VENDEN Y SE DAN en proporcion una pareja de caballos dorados de 5 y 6 años de edad, de 7 cuartas 5 dedos de alzada. maestros de tiro solos y en pareja. trote limpio, es cosa de todo gusto, verlos y desengañarse, se venden untos 6 separados; pueded vease hasta las cuatro de \* tarde calle del Hespital n. 5.

4-12

huas muy monas, pueden ir en belsillo; canarios, ti-ti; todo barato (ver es croer) de 8 á 12. Virtudes 40, altes: ocasión para gustos. 602 4-12 CEVENDE MUY EN PROPONCION OCHO

delante. 748

E VENDE UN MILOK FRANCES CON tres
Caballos criollos, se da en proporción por tener
que ausentarse su dueño á la peninsula: se puedo
rer á todas horas Morro 28. 745

4-16

En Consulado 132.

de Eucalitus compuesto. Infalible para la curación cierta de todas las enfermedades de los bronquios y pulmones. El asma ó ahogo, catarros, tos, tosferina, bronquitis, tísis, etc., comprobado su éxito por reputados profesores que lo recomiendan. Millares de enfermos arraneados de las garras de la muerte. Unico que cura. Probadio, el que no lo haga es que perdió la esperanza de curaree, y esta nunca debe perderse. Probadlo y vereis. De venta en droguerías y boticas.

Por TENER QUE MUDARSE Y NO HABER local se vende una hermosa mesa de billar muy baratisima y sin estrenar. Dragenes 3 barberia.
743 743

BE MUEBLES. — UN ELEGANTE JUEGO

doble évalo completo imitación á palisandro, un
juego comedor fresno, escaparales, camas, peinadores, lavabos, sillería Reina Ana, un hermoso perro

LA NUEVA ZILIA

GASPAR ndiendo sacos de casimir 4 18 y medios iluses d em 428 revela que no necesita el don mientras l qua falta el d'in, unico señor à quien husea en antioso almacon de natele es prendes de vestir

LA NUEVA ZILIA AGUIAR 75

JENE Y CAPELLO. dase en todos los feefaurants y establecimien iveres. 762 6-16

El gran purificador de la sangre! farabe depurativo del <sup>-</sup>Dr. J. Gardano

Píldoras Tónico-Genitales El único remedio hasta el dia conocido para la completa curación de la

IMPOTENCIA.

Pectoral Piña

DE MAQUINARIA.

MISCELANEA.

ARQUITECTOS Y MAESTROS

Paris, Farmacia ROBIOUET, 23, calle de la Monnale Depositario en *la Mabana* : JOSÉ SARRA, Rue Bergere



Anuncios extranjeros.





Acabamos de récibir una partida de vigas de dol de varios alios y gruesos, tragantes y tubos pa doros y cuños, todo muy barato H. B. Hamel y readeres 3. 772 8-16 DIFICILES Vomitos Dispepsia Pérdida crónica del Apetito TONI-DIGHESTIVO con QUINA, COCA y la PEPSINA

PARIS - 7, Bouleward Denain. 7 - PARIS Depósitos en las principales Farmacias de las Américas.

CONTRA EL ESTREMIMIENTO
FINORE LE ARRADA
PREPARABAS FOR MAURICE LE PRINCE, Farmacéutico en Bourges, Francia.

ESTREMISSIENTO duranto el EMBARAZO y la LACTANCIA Kola-Bâh-Natton

ICA en CAFEINA, TEOBROMINA, CURTIENTE Y ENCARNADO de KOLA Elixir, Vino y Granulado

Extractos fluidos, Pastillas, Pildoras, Esencia de Kola tostada

TONICOS ESENCIALMENTE REGENERADORES Unicos productos experimentados con éxito en los hospitales de Paris, desde 1884 por los S. Doctores : Dujaroin-Beaumerz, Huchard, Dunian, Mallez, Monner, cic., en la Anomía, Convalecencias, todas las Fiebres, Disenteria, Diabete, Albumineria, Fosfaturia, cansencio fisico é intelectual.

2 Medallas de Bronce - 2 Med. de l'ora - 6 Med. de Oro - 8 Diplomas de Monor.
Farts, 35, ree Cognillere, FARMACIA de JANCO de FRANCIA. — En La Habana i Josh Sarra.

TÓNICO = ANTXELEGRIATICO
Properado por el D' Paul G.A.G.E. Elijo, Farmacéutico de l' Clase PARIS - 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 - PARIS Más TRES CUARTAS PARTES es SIGLO es ÉXITO

strado que el Elixir del D' GUILLIÉ ha sido el mejor remedio contralas enfere

riel HÍGADO, de la PIEL, el REUMATISMO, la GOTA, FIEBRES EPIDÉMICAS, TRANCAZO INFLUENZA y contra todas las enfermedades causadas por la Bilis y por las Flegmas.

GRAGEAS, ELIXIR & JARABE Hierro Rabuteau Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á los niños. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cla, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerias.

MEDICACION TONICA H Con ioduro de Hierro inalterable Exijase la firma y el sello PARIS 40, rue Bonaparte, 40 de garantia. 40, rue Bonaparte, 40



Impt' del "Diario de la Marina," Ricla 89.